CUENTA DE COBRO No. 01- 2026
02 DE MARZO DE 2026

EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.
NIT 890.205.335-2

DEBE A:

CINDY JOHANNA ESPEJO
C.C. No 52.919.408

LA SUMA DE: **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE.** POR CONCEPTO DE **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES Y LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO."** CORRESPONDIENTE A EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL **VEINTISIETE (27) DE ENERO AL VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2026.**

Se firma en Contratación Santander, el día 02 de marzo de 2026.

Cindy Johanna Espejo

CINDY JOHANNA ESPEJO
C.C. No. 52.919.408 expedida en Bogotá.

Certifico que No he contratado o vinculado a dos o mas trabajadores asociados con la actividad contratada, por lo cual solicito se me aplique la Retención en la Fuente de acuerdo al Artículo 383 del Estatuto Tributario.

En virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del ET, quienes sean responsables del Regimen Simplificado no están obligados a expedir factura de venta por las Ventas de bienes o prestación de servicios que realice.

SuAporte |

Fecha creación reporte: 2026-01-10, 11:28:12 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 83276048

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADA 10/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CINDY JOHANNA ESPEJO				
Documento	CC52919408	**Dirección**	CL 60 #9 A - 46 APTO 309		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2519546		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52919408	ESPEJO CINDY JOHANNA	57	00																0	30	30	30	0	PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	ARL SURA	$ 1.750.905	$ 9.200	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte |

Fecha creación reporte: 2026-02-10, 10:28:12 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 87376056

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADA 10/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CINDY JOHANNA ESPEJO				
Documento	CC52919408	**Dirección**	CL 60 #9 A - 46 APTO 309		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2519546		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52919408	ESPEJO CINDY JOHANNA	57	00															0	30	30	30	0	PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	ARL SURA	$ 1.750.905	$ 9.200	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 1 – CPS 030 de 2026.

CONTRATO N°	**030-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**CINDY JOHANNA ESPEJO** **C.C.No.52.919.408 Expedida en Bogotá D.C** **Calle 60 # 9ª-46** **Bogotá D.C** **Celular: 3160104974** **Email: ing.espejo@outlook.com**	
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES Y LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO.**	
C.D.P. No.	26-00108	Fecha: enero 26 de 2026
R.P. No.	26-00117	Fecha: enero 27 de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses, cuatro (04) días calendario, contados a partir de la suscripción del acto de inicio.	
FECHA DE INICIO	**27 de enero 2026.**	
VALOR	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($25.666.667) M/CTE. IVA INCLUIDO.	
SUPERVISIÓN	**SONIA MUÑOZ MORALES**, CONTADORA GRADO ASESOR DOS Resolución N° 0108 de 27 de enero 2026, Cinco (05) meses, cuatro (04) días calendario contados a partir de la suscripción del acto de inicio.	

INFORME PARCIAL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DEL 27 DE ENERO 2026 AL 26 DE FEBRERO DE 2026

1	Apoyar técnicamente a la entidad en la supervisión, seguimiento y control de proyectos, contratos de obras y/o consultorías y demás en la materia que adelante la entidad, velando por el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y cronogramas establecidos.	A la fecha la entidad no cuenta con proyectos en ejecución, sin embargo; se procedió a realizar actividades propias de proyectos como presupuestos, análisis de precios unitarios, cronogramas, definición de riesgos, memorias de cantidades, revisión de diseños, realización de especificaciones técnicas, documento técnico, realización y cargue en plataforma de Metodología General	En el siguiente drive se encuentra la información respecto a los proyectos: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aHdK0ajppsTQ2bsLwG2aCfuXNy3GwMSs CARPETA CONTRATO No. 030-2026

		Ajustada-MGA, entre otras actividades para el proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN - SANTANDER"**, las cuales fueron realizadas y se adjuntan al presente informe. (anexo 01), adicionalmente en el drive se puede observar en la carpeta de Contrato No. 030-2026, todos los documentos técnicos que hacen parte integral del proyecto en mención. Así mismo durante este periodo se realizo el **proyecto de adquisición de ambulancia TAB**, lo cual comprende etapas de inicio, planificación, ejecución, monitoreo y cierre, identificando la necesidad o problema, definir objetivos generales y SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y a tiempo.	

2	Revisar, verificar y validar los productos o entregables técnicos presentados por contratistas y consultores, tales como informes, diseños, planos, presupuestos y demás documentos, asociados las diferentes etapas de los proyectos, obras o contratos de acuerdo con los criterios establecidos en los proyectos, obras o contratos de consultoría.	En esta etapa se realizó presupuestos, memorias técnicas, revisión de diseños para presentar al Ministerio de Salud, para el proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER",** el cual se encuentra radicado con todos los insumos requeridos, los cuales comprenden: Diseños, memorias técnicas, presupuesto, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, documento técnico, MGA, entre otros. en el drive se puede observar en la carpeta de Contrato No. 030-2026, todos los documentos técnicos que hacen parte integral del proyecto en mención. (ANEXO 02)	En el siguiente drive se encuentra la información respecto a los proyectos: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aHdK0ajppsTQ2bsLwG2aCfuXNy3GwMSs CARPETA CONTRATO No. 030-2026
3	Apoyar la verificación del avance físico, técnico y financiero de los proyectos, obras y contratos de consultoría, mediante revisión documental, visitas de campo y análisis de informes de avance.	- Se realizo visita de campo requeridas los días 16, 17 y 18 de febrero de 2026, a las instalaciones del sanatorio. (ver fotos) - Se realizo recorrido con el jefe de Recursos físicos, veedores, Gerente, profesional de seguridad en el trabajo, entre otros, a la sede de Bosco con la finalidad de revisar aspectos técnicos de filtraciones de agua por cubierta, muros con humedades, cielo raso que se encuentran en riesgos de caída, entre	 **Visita realizada**

		otras actividades, para lo cual se estableció el compromiso de entregar un informe de los aspectos técnicos verificados, durante el recorrido se les manifestó la necesidad de retirar los cielo rasos que se encuentran en riesgo de caída, lo cual ya se ha informado al señor Pablo Emiro Angarita en repetidas ocasiones en todos los recorridos realizados con anterioridad. - Se realizó reunión en las oficinas de Gerencia con la Dra. Nancy Pedraza, Dra. Katherine Rojas, Jefe de recursos físicos y en virtualidad la Dra. Claudia Carvajal Jurídica de la Entidad, con la finalidad de revisar las obligaciones contractuales establecidas dentro del contrato de interventoría No. 040-2026, cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS ADECUACIONES A LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES ALBERGUE CARRASQUILLA Y MARIA MAZARELLO, QUE HACEN PARTE DEL SANATORIO E.S.E."**	 **Foto reunión gerencia** 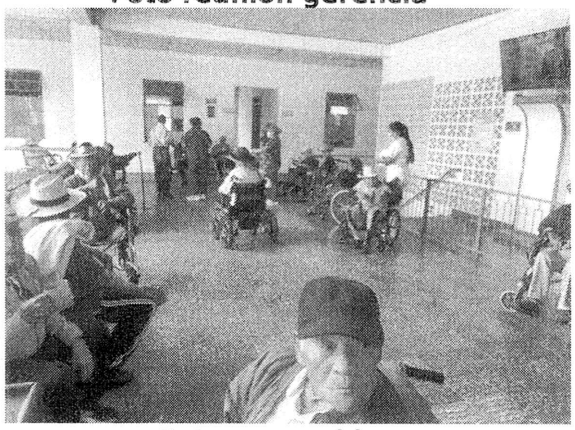 **Fotos recorrido** 

			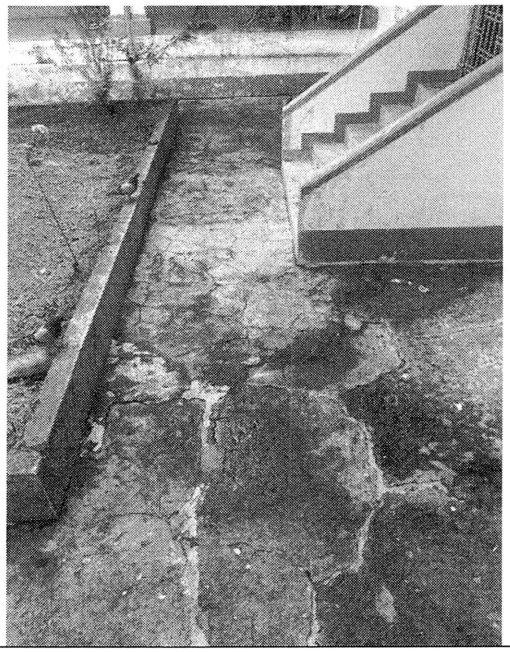
4	Elaborar informes técnicos periódicos que consoliden el estado de avance físico, técnico y financiero, incluyendo observaciones, hallazgos, recomendaciones y acciones de mejora.	Se encuentra en proceso de elaboración el informe técnico del recorrido realizado a las sedes del Sanatorio, el día 18 de febrero de 2026, adicionalmente se prestó asesoría técnica al Señor Pablo Emiro Angarita del área de recursos físicos telefónicamente y presencialmente.	Salud **INFORME TECNICO No. 03 FILTRACIONES DE AGUA Y CIELO RASOS EN RIESGO DE CAIDA** **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E- SEDE HOSPITAL BOSCO** 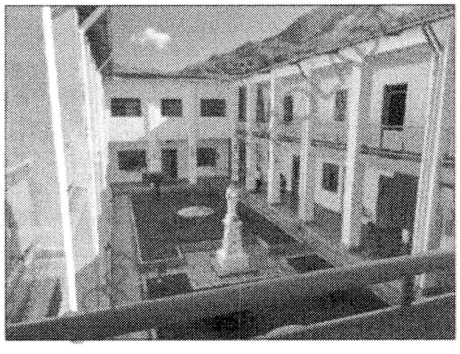

5	Apoyar el seguimiento y control de los cronogramas de ejecución, identificando posibles retrasos, riesgos o desviaciones y proponiendo medidas correctivas para garantizar el cumplimento de los plazos establecidos.	Se realizo el cronograma para el proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER".**	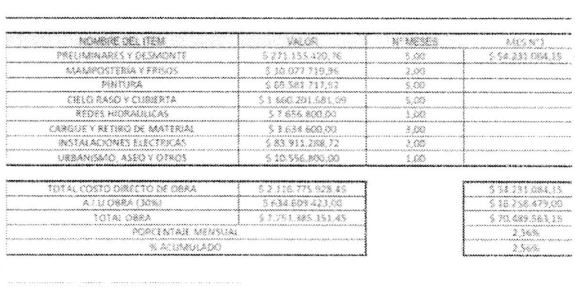 NOMBRE DEL ITEM / VALOR / N° MESES / MES N°3 PRELIMINARES Y DESMONTE / $ 271.155.420,76 / 5,00 / $ 54.231.084,15 MAMPOSTERIA Y FRISOS / $ 10.077.719,96 / 2,00 PINTURA / $ 69.581.717,92 / 5,00 CIELO RASO Y CUBIERTA / $ 1.660.291.681,09 / 5,00 REDES HIDRAULICAS / $ 7.656.800,00 / 1,00 CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL / $ 3.634.600,00 / 3,00 INSTALACIONES ELECTRICAS / $ 83.911.268,72 / 3,05 URBANISMO, ASEO Y OTROS / $ 10.556.800,00 / 1,00 TOTAL COSTO DIRECTO DE OBRA / $ 2.116.775.928,40 / $ 54.231.084,15 A.I.U OBRA (30%) / $ 634.609.423,00 / $ 16.258.479,00 TOTAL OBRA / $ 2.751.385.351,45 / $ 70.489.563,15 PORCENTAJE MENSUAL / 2,36% % ACUMULADO / 2,56% Elaboró: CINDY JOHANNA ESPEJO Ingeniera Civil M.P. 2252220208 (CND) En el siguiente drive se encuentra la información respecto a los proyectos: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aHdK0ajppsTQ2bsLwG2aCfuXNy3GwMSs CARPETA CONTRATO No. 030-2026
6	Disponer de los medios electrónicos y de comunicación permanente tales como internet, teléfono fijo y celular, con disponibilidad permanente para atender las consultas que sean requeridas durante la vigencia del contrato.	Se dispuso y en consecuencia durante todo el periodo con los medios electrónicos y de comunicaciones requeridos y necesarios para el cumplimento del objeto contractual y en consecuencia de ellos se logró laborar en virtualidad para realizar reuniones, realización de informes, realización de proyectos, entre otras actividades, utilizando internet, teléfono fijo y celular, con disponibilidad permanente para atender las consultas.	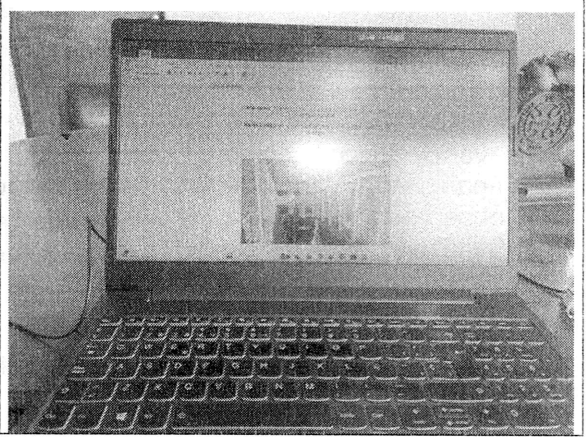

7	Garantizar que el desarrollo del objeto contractual se realice en forma permanente y no se interrumpa bajo ninguna circunstancia excepto en los casos de fuerza mayor, el cual deberá prestarse de conformidad con lo estipulado en el presente contrato y su propuesta.	Se garantizó durante el periodo el cumplimiento del objeto contractual. En el transcurso de este periodo no se presentó ninguna situación de caso fortuito y fuerza mayor, se absolvieron consultas técnicas en el área, jurídica, área de recursos físicos, área de Gerencia.	
8	Realizar el análisis de precios unitarios y soportar su estructuración para los proyectos de inversión, especialmente en materia de infraestructura.	Se procedió a realizar los análisis de precios unitarios, correspondientes al proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER",** lo cual corresponde a la realización de 77 apus que soportan el respectivo presupuesto, por cada actividad se debe proceder a realizar un análisis de precios unitarios, lo cual demanda una disposición de tiempo para realizar cotizaciones de insumos, realizar estudios de mercado, consultar precios de referencia de la zona, sacar rendimientos de mano de obra, validación de costos de transportes y demás actividades que soportan el análisis de precios unitarios, lo cual implica desglosar el costo directo de una actividad en materiales, mano de obra, equipo y herramientas, dividiendo el costo total	En el siguiente drive se encuentra la información respecto a los proyectos: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aHdK0ajppsTQ2bsLwG2aCfuXNy3GwMSs CARPETA CONTRATO No. 030-2026 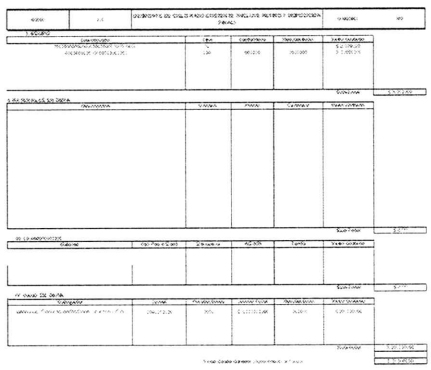 Formato de apus realizados que se pueden revisar en el respectivo drive.

		entre la cantidad de unidades producidas - Proyecto de ambulancia **"VEHÍCULO HILUX CH. 2.4 DIESEL 4X4 MT AMBULANCIA TAB, (Transporte asistencial Básico-TAB), PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN-SANTANDER".** se procedió a realizar el estudio de mercado y definir especificación técnica de acuerdo a la base de datos de Colombia Compra Eficiente y Fasecolda, la cual se encuentra en el drive CARPETA CONTRATO No. 030-2026, proyecto ambulancia.	
9	Participar con el equipo técnico en la definición de los costos indirectos (A.I.U.) estimados para los contratos de obra y consultoría e interventoría que realice el Sanatorio de Contratación E.S.E	Se procedió a realizar la actualización del AIU del contrato de la interventoría, se encuentra soportado con el anexo de factor prestacional, donde se describe impuestos, pólizas, salarios y prestaciones sociales, costos de oficina, utilidad del interventor, esto con el objeto de soportar el presupuesto de la interventoría la cual ejercerá sus funciones en el contrato de elaboración de estudios y diseños para las sedes de albergues Carrasquilla y maría Mazarello, el cual se anexa y forma parte integral del presente informe.	Anexo 03: Se adjunta el respectivo cuadro de factor prestacional y presupuesto interventoría. En el siguiente drive se encuentra la información respecto a los proyectos: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aHdK0ajppsTO2bsLwG2aCfuXNy3GwMSs CARPETA CONTRATO No. 030-2026

10	Brindar apoyo en la elaboración de presupuestos, especificaciones técnicas y estudios previos en el área de Infraestructura de la entidad	- Durante el periodo se realizó el presupuesto para la interventoría de los estudios y diseños de las sedes albergue María Mazarello y Carrasquilla, lo cual comprende buscar las bases de datos de salarios de profesionales para el año, validación de prestaciones sociales, transportes, gastos de oficina, impuestos, entre otras actividades. - Se proyectó los estudios previos para la interventoría de los estudios y diseños de las sedes albergue María Mazarello y Carrasquilla, los cuales fueron enviados al área jurídica el día 29 enero de 2026, a través de correo electrónico para su revisión y complemento, es valido aclarar que elaborar estudios previos comprende establecer obligaciones para los contratistas, incluir normatividad técnica, jurídica y financiera. - Elaboración de especificaciones técnicas: Para el proyecto de **REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER:** Se dio inicio a la actividad de realizar las especificaciones técnicas, lo cual comprende la	Se adjunta presupuesto actualizado de la interventoría para el proyecto de elaboración de estudios y diseños, el cual se encuentran en el anexo 03  **Soporte de correo de envió de estudios previos 29 enero de 2026**

		revisión de insumos la **descripción del alcance (materiales y equipos)**, el **procedimiento constructivo detallado** (paso a paso), la **aceptación/rechazo** basada en normas y la **forma de medida y pago** por ítem.	
11	Realizar y Apoyar la definición de condiciones técnicas en los estudios previos y pliegos de condiciones de los procesos de selección de obra pública que realice la entidad contratante.	Se procedió a realizar los estudios previos para el proceso de selección de la interventoría de los estudios y diseños de las sedes albergue María Mazarello y Carrasquilla, los cuales fueron enviados al área jurídica el día 29 enero de 2026, a través de correo electrónico para su revisión y complemento, es válido aclarar que elaborar estudios previos comprende establecer obligaciones para los contratistas, incluir normatividad técnica, jurídica y financiera fundamentales para garantizar la viabilidad y éxito de un proyecto antes de contratarlo.	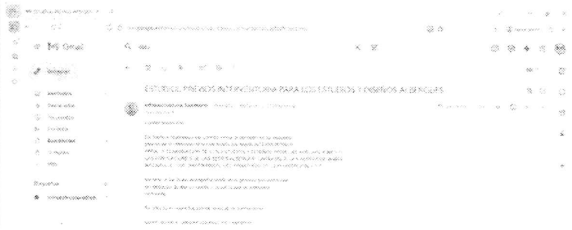 **Soporte de correo de envió de estudios previos 29 enero de 2026**
12	Participar en la definición de los estudios complementarios necesarios para los proyectos.	Durante este periodo se procedió a realizar los siguientes proyectos: - **REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER:** Este proyecto se trata del cambio total de la cubierta para la sede de Bosco, teniendo en	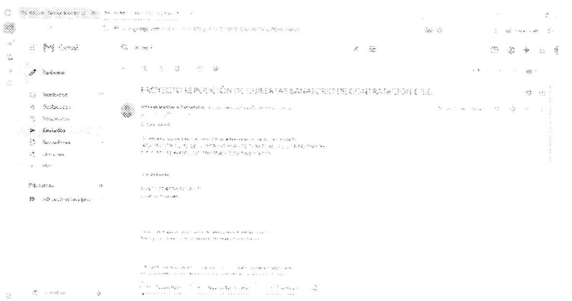 **Imagen 01 Enviado 13 febrero de 2026**

		cuenta que la existente se encuentra deteriorada, razón por la cual se procedió a radicar al Ministerio de Salud, un proyecto que contempla dichas actividades. El radicado corresponde al No. 2026423000536022, de fecha 13 febrero de 2026. (imagen 01-02), se esta a la espera de recibir observaciones por parte del Ministerio de Salud. - **Proyecto de VEHÍCULO HILUX CH. 2.4 DIESEL 4X4 MT AMBULANCIA TAB, (Transporte asistencial Basico-TAB), PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN-SANTANDER:** Ese proyecto fue realizado durante este periodo del presente informe, se hizo necesario realizar actividades de diligenciamiento de formatos del ministerio de certificaciones, documento técnico para elaboración MGA, estudio de mercado, consulta de plataformas y bases de datos de Colombia compra eficiente, cargue en plataforma MGA con usuario asignado a la entidad y demás componentes técnicos para su aprobación, se encuentra radicado al Ministerio de salud y cuenta con No.	 **Imagen 02 Radicado del Ministerio** 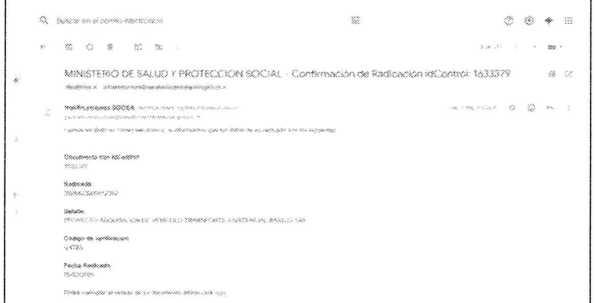 **Imagen 03 radicada ambulancia al Ministerio de Salud**

		2026423000389202, de fecha 04 febrero de 2026, el cual fue aprobado por parte del Ministerio de salud y asigno la entrega del vehículo al Sanatorio se anexa acta de entrega de vehículo de fecha 26 febrero de 2026. (anexo 04)	
13	Apoyar técnicamente el proceso de selección de consultores e interventores.	Se procedió a realizar el acompañamiento en el proceso de selección de contratista de interventoría, para lo cual se establecieron en repetidas ocasiones reuniones telefónicamente, virtualmente, con la Gerente y el área jurídica del Sanatorio E.S.E.	
14	Realizar el apoyo técnico en los procesos contractuales de interventoría y consultoría, estudios y diseños para las adecuaciones a las edificaciones de propiedad del sanatorio de Contratación conocidos como Bosco, Mazzarello, Carrasquilla, Casa Médica y Casa de administración.	Durante este periodo se procedió a realizar el acompañamiento en los siguientes procesos a la entidad: - Estudios previos para la contratación de la interventoría para el contrato de consultoría de elaboración de estudios y diseños para las sedes de María Mazarello y Carrasquilla. - Se realizo el proyecto para la adquisición de ambulancia, el cual consistió en documento técnico, implementación en plataforma para la realización de la MGA, verificación para el presupuesto en Colombia Compra Eficiente y Fasecolda, diligenciamiento de certificaciones y demás documentos requeridos, en el link de drive se	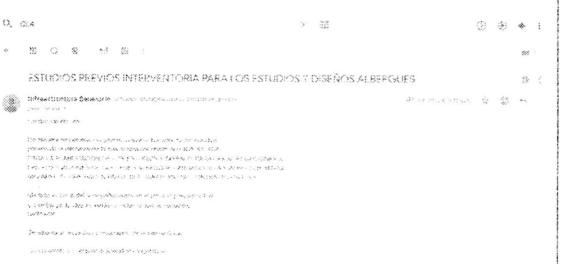 En el siguiente drive se encuentra la información respecto a los proyectos: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aHdK0ajppsTO2bsLwG2aCfuXNy3GwMSs CARPETA CONTRATO No. 030-2026

		encuentra la carpeta contrato No. 030, proyecto ambulancia, la cual soporta el proyecto realizado durante el periodo. - Proyecto de **REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.,** este proyecto consistió en elaboración de presupuesto, análisis de precios unitarios, memorias de cálculo, elaboración de fichas de estructuración, documento técnico, realización de MGA, definición de especificaciones técnicas, entre otros.	
15	Asistir y participar activamente en los Comités Técnicos de Consultoría; obra civil y demás reuniones a que haya lugar en los cuales se evaluará el estado y avance de las obras.	Pese a que no se tiene proyectos en ejecución, sin embargo, se realizó reuniones telefónicas con la Gerencia, con la Jurídica de la Entidad, se participó activamente en reuniones presenciales en el Ministerio de Salud, se realizó reunión presencial en la Gerencia del Sanatorio con la finalidad definir actividades de la supervisión al contrato No. 040-2026 de interventoría, tal y como se describe en la actividad No. 16 del presente informe, así mismo a continuación se describen las fechas de reuniones con sus respectivos soportes.	

16	Acompañar a la gerencia en las reuniones en que sea requerida su asistencia.	- 03 febrero de 2026: Se realizó reunión de seguimiento de proyectos con la Gerente y la Dra. Claudia Carvajal. (imagen 04) - 10 febrero de 2026: Reunión presencial en el Ministerio de Salud, bajo asunto proyecto de ambulancia. (Imagen 05). - 17 febrero de 2026: Reunión presencial en el Sanatorio de Contratación-Santander: Se realizo reunión con la Gerente y demás personal de la entidad, con la finalidad de verificar filtraciones de agua en la sede de Bosco. (imagen 06-07) - 23 febrero de 2026: Reunión presencial en el Ministerio de Salud en la ciudad de Bogotá D.C, para continuar con los proyectos que se tenían en el año 2025, dichas reuniones comprenden los recorridos en todas las dependencias del Ministerio, recibir asesorías para proyectos de equipos biomédicos, proyecto de sistemas, proyectos de vehículos, proyectos de infraestructura, piso 14,15,16 y 17. (imagen 08) – Anexo 05 - 25 febrero de 2026: Reunión: reunión virtual con la Gerente	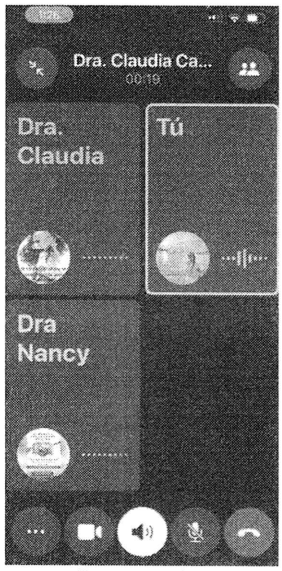 **Imagen 04**  **Imagen 05**  **Imagen 06**

		para seguimiento al contrato de interventoría. (imagen 09). - 26 febrero de 2026: Se realizo asistencia presencial a la feria de servicios de salud, convocada por el Ministerio de Salud, asistencia que fue realizada en la ciudad de Bogotá D.C., con la finalidad de conocer el estado de los proyectos radicados por el sanatorio E.S.E. Durante todo el día se realizó acompañamiento a la Dra. Nancy Pedraza, Gerente de la Institución con la finalidad de hablar con los Jefes de área de Gestión del riesgo Dr. Cesar Picón, infraestructura Dra. Piedad Ovalle, de redes Dra. Isabel Rojas, verificación jurídica de equipos básicos, acompañamiento al área de tesorería del Ministerio de Salud, entre otras dependencias. (imagen 10). Anexo 06	 **Imagen 07 recorrido sede Bosco**  **Imagen 08 oficinas Ministerio de Salud**  **Imagen 09**

			 **Imagen 10**
17	Realizar asistencia personalizada o en virtualidad en la entidad; previo requerimiento de la gerencia o supervisión del contrato; en todo caso cuando se realicen audiencias o evaluación de procesos por modalidad de contratación directa, convocatoria pública, subasta inversa o licitación Pública, en donde se requiera que el comité evaluador se reúna, deberá asistir a la entidad.	No se ha requerido esta actividad durante el periodo, sin embargo; se realizaron otras actividades como acompañamientos, asesorías, conceptos técnicos, realización de estudios previos, reuniones en el Ministerio de Salud, visitas al Sanatorio, acompañamiento a feria de servicios convocada por el Ministerio de Salud en Bogotá, entre otras, lo cual se tienen los soportes que hacen parte integral del presente informe de este periodo.	
18	Reformular y realizar las correcciones a los proyectos formulados por la entidad ante el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Departamental de Salud de Santander y el DNP.	Con los funcionarios del Ministerio de Salud Raúl Triana y Audry Moreno, profesionales de viabilización, solicitaron el dia 04 de febrero de 2026, correcciones al proyecto de adquisición de ambulancia, asi mismo se procedió a realizarlas y enviarlas a través de correo electrónico, también a través de llamadas telefónicas, whatsaap, se realizó	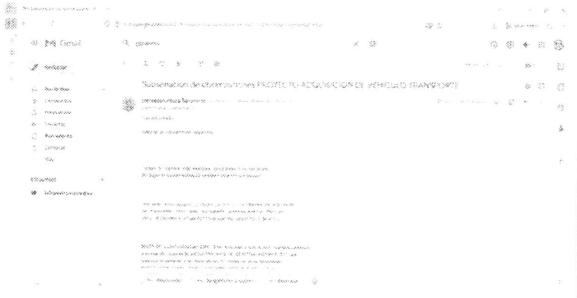

		correcciones, las cuales de inmediato se procedían a realizar, así durante el transcurso del mes hasta obtener la viabilidad del proyecto realizando lo requerido y necesario para la entrega de la ambulancia asignada al Sanatorio de Contratación E.S.E, se realizaron correcciones solicitadas.	
19	Prestar el acompañamiento y asesoría a cada una de las dependencias cuando estas lo requieran en temas técnicos para proyectos y adecuaciones de obra civil.	Se realizo acompañamiento presencial al área de recursos físicos por presentarse filtración de agua en cubierta, durante el recorrido se le manifestó al Señor Pablo Emiro Angarita de realizar las acciones que corresponde toda vez que la teja existente es en material asbesto cemento y está rota por su uso natural de años, razón por la cual no es necesario un concepto técnico, si no tomar las acciones pertinentes para no afectar la funcionalidad del Hospital, así mismo se le reitero los informes presentados el año pasado respecto al cielo raso existente, toda vez que no se han tomado acciones ni en un 10% del retiro de los cielo rasos que se encuentran con desprendimiento a causa de encontrarse la estructura de soporte acabada, lo cual genera un riesgo para el personal que se encuentra habitando y laborando en la sede de Bosco. En cuanto a los muros con humedades en áreas de	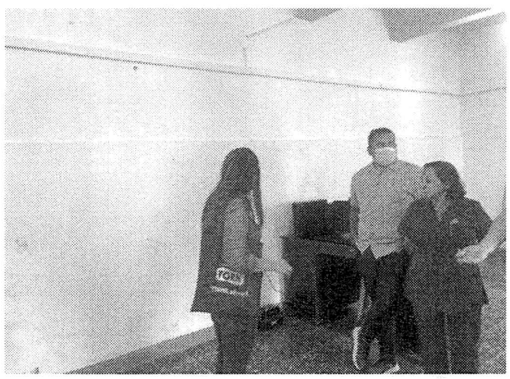

		oficina programa Hansen y apoyo administrativo, se pudo observar que los muros se encuentran aledaños a la tierra directa de las materas de la parte superior, lo cual al no estar impermeabilizadas y el mortero por encima de las circulaciones tiene grietas que permiten el paso de agua directo, lo cual no es fácil controlar el agua en la parte inferior donde funcionan las oficinas, se recomienda impermeabilizar las materas y realizar un mortero de nivelación en toda esa área.	
20	Emitir por escrito, Conceptos técnicos, relacionados con el objeto de este contrato, cuando la Gerencia o cualquier dependencia de la institución, por medio de la Gerencia, lo requiera.	Se encuentra en proceso de elaboración de informe de la visita realizada al Sanatorio E.S.E, respecto a las cubiertas y humedades, el cual comprende justificación, problema, acciones correctivas.	INFORME TECNICO No. 03 FILTRACIONES DE AGUA Y CIELO RASOS SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E- SEDE HOSPITAL BOSCO 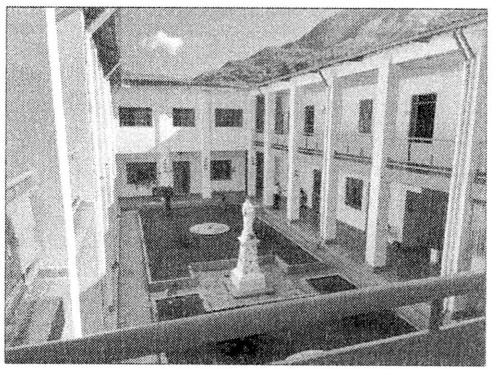

21	Informar al supervisor cualquier situación que impida o imposibilite el desarrollo del objeto del contrato de manera oportuna y eficiente.	A la fecha no se ha hecho necesario, toda vez que el objeto del contrato se está ejecutando en normal desarrollo, tal y como se puede observar a lo largo del presente informe, que se a cumplido a cabalidad con lo requerido y necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	
22	Entregar informes mensuales de las acciones ejecutadas y/o cuando se les sea solicitado.	Se está presentando el respectivo informe de las actividades ejecutadas durante este periodo, con todos los soportes de cada una de las actividades, asistencias a reuniones, acompañamientos técnicos a las diferentes áreas, realización de proyectos, entre otras actividades descritas en el presente informe.	**INFORME PARCIAL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DEL 27 DE ENERO 2026 AL 26 DE FEBRERO DE 2026** 1 | Apoyar técnicamente a la entidad en la supervisión, seguimiento y control de proyectos, contratos de obras y/o consultorías y demás en la materia que adelante la entidad, velando por el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y cronogramas establecidos. | A la fecha la entidad no cuenta con proyectos en ejecución. |
23	Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con la ejecución de todas las actividades contractuales, tal y como se determina a través del presente informe del periodo.	

En constancia de lo anterior se firma en Contratación Santander, a los **02 días del mes de marzo** de 2026.

Cindy Johanna Espejo

CINDY JOHANNA ESPEJO
Contratista en Sanatorio de Contratación E.S.E.
CPS 030 de 2026

Salud

Sanatorio de Contratación E.S.E.

CONCEPTO TÉCNICO

La suscrita GERENTE **NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. – SANTANDER,** mediante el presente concepto técnico, se permite informar que el proyecto **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER"**, es conveniente para garantizar la prestación de servicios de salud y se encuentra incluido en Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Pública del Departamento de **SANTANDER.**

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del proyecto	**"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER"**
Departamento	SANTANDER
Municipio	CONTRATACION
Código habilitación	6821100715
Nombre ESE o IPS	SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E
NIT	890.205.335-2
Carácter territorial	NACIONAL
Código sede (si aplica)	6821100715
Nombre sede (si aplica)	SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nivel de atención	1
Tipología PTRRMR viabilizado	P.P. TIPO 5
Valor del Proyecto	2.929.178.191,96
Tiempo de Ejecución	DIEZ (10) MESES
Población objetivo	3858

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

1. CONVENIENCIA DEL PROYECTO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SANATORIO DE CONTRATACION, es una entidad pública del orden territorial integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y tiene por objeto la prestación del servicio público esencial de la salud, por lo tanto se requiere realizar adecuaciones a la planta física, conforme a lo establecido en las cantidades de obra y especificaciones señaladas en el presupuesto, en el mismo sentido, se busca garantizar a los usuarios calidad y una atención oportuna, personalizada, humanizada, integral, continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y práctica profesional, con una infraestructura apta y en excelentes condiciones.

1.2. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

Mejorar la infraestructura y la prestación de los servicios de salud a nivel local, tanto en el sector rural y urbano.

1. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la infraestructura del **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E,** se encuentra ubicado en el Municipio de Contratación Departamento de Santander en la provincia Comunera. Se encuentra en la zona nororiental del país, en la vertiente occidental de la Cordillera Oriental. El municipio está rodeado de montañas y se sitúa a aproximadamente 7 horas de Bogotá y 3 horas de Bucaramanga, con dificultad de acceso por tener vías de acceso en condiciones desfavorables, aproximadamente dos horas en carretera escarpada. La infraestructura actualmente se encuentra en malas condiciones, siendo necesario la intervención para realizar las adecuaciones menores que permitan garantizar la prestación del servicio de salud a los usuarios en condiciones de accesibilidad y seguridad requeridos en la norma, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales; lo anterior en virtud de lo contenido en el Decreto 1876 de 1994, donde se plantea la prestación de los servicios de salud como parte integrante del sistema de seguridad social en salud, siendo este un servicio público a cargo del Estado.

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Desde el punto de vista funcional el Sanatorio de Contratación E.S.E; es una entidad de primer nivel de atención, catalogado en la categoría 1B, cuyo objetivo principal es prestar los servicios de salud bajo los principios constitucionales y Legales, trabajando en el mejoramiento continuo del servicio y el desarrollo integral de la entidad, en PRO del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, ubicado en el casco rural con todos los servicios definidos para la tipología, siendo el primero del objeto de intervención del proyecto relacionado.

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, de patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del Estado, a los enfermos de Hansen y sus convivientes, con carácter de servicio público e igualmente presta los servicios de salud a toda la comunidad en general y áreas circunvecinas.

EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, fue construida desde la década de los cincuenta, cuenta con unas instalaciones que con el transcurso de los años han venido desmejorando por causa del uso, presentando daños en cubiertas, la cual debido a su antigüedad es en material de asbesto cemento y se encuentra deteriorada generando filtraciones de agua significativas, afectando el cielo raso, que se encuentra en material de placas de asbesto cemento con estructura de soporte en madera, además del deterioro de redes eléctricas e hidrosanitarias las cuales requieren una intervención para mejorar la actual condición de la infraestructura y así poder ofertar los servicios de la institución en beneficio a la comunidad.

La E.S.E Red de Primer Nivel, tiene la necesidad de contratar el cambio de la cubierta en su totalidad con su respectivo apoyo de soporte para garantizar su correcto funcionamiento y cumplir con los estándares mínimos de habilitación definidos en la Resolución 3100 de 2019; puesto que actualmente cuenta con una deficiente infraestructura física hospitalaria, se tiene un área construida de 3473 m2, la cual se encuentra afectada en su totalidad por las filtraciones de

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

agua, adicionalmente en un material no apto para el funcionamiento hospitalario toda vez que se encuentra en asbesto cemento.

Desde el punto de vista de la población beneficiaria, trabajo en red, producción, financiero, por un valor total de **DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y CENTAVOS M/L ($2.929.178.191,96)**, de acuerdo al presupuesto anexo en el componente técnico del proyecto, debidamente firmado por el profesional responsable, quien anexa carta de responsabilidad. Por lo tanto, se garantiza que el valor del proyecto siempre se encuentre en el rango de costos permitidos por el Departamento de SANTANDER, según promedios en materia de infraestructura en salud.

Con relación a la sostenibilidad, en este proyecto se dará cumplimiento a los lineamientos de adecuaciones infraestructuras de la salud, mejorando las condiciones de la infraestructura del **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E**. ubicado en el Municipio de Contratación-Santander, Además, se dará el adecuado manejo de los residuos generados con su correcta disposición, cumpliendo con la optimización de recursos naturales. Su correcto funcionamiento permitirá la mejora en la prestación del servicio de salud, así como también facilitará el mantenimiento de las instalaciones, lo que beneficiará directamente a la población del área. El centro ofrecerá un servicio óptimo a través del tiempo, aumentando la vida útil de la infraestructura y generando un impacto positivo en la comunidad, asegurando el cumplimiento del derecho y acceso a la salud.

2. COHERENCIA CON EL PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED PÚBLICA DEPARTAMENTAL.

El Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes "PTRRMR", vigente para el departamento de SANTANDER viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, determino que la ESE SANATORIO DE CONTRATACION E.E.E, puede ofertar los servicios descritos en la Tipología "PP5" dicha tipología, permite la oferta de los siguientes servicios:

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

PROPUESTA ROLES Y PORTAFOLIOS DE SEDES DE PRESTADORES PRIMARIOS SANTANDER 2024				
P.P. TIPO 1	P.P. TIPO 2	P.P. TIPO 3	P.P. TIPO 4	P.P. TIPO 5
328. MEDICINA GENERAL				
312. ENFERMERÍA (todos los Programas de PE Y DT según la normatividad vigente de las RIAS (Res 3280 del 2018)				
334. ODONTOLOGÍA GENERAL				
712. TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO				
714. SERVICIO FARMACEUTICO				
748. RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA (OPCIONAL PPT1)				
420. VACUNACIÓN				
749. TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS				
1103. TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (OPCIONAL PPT1)				
1106. ATENCION PREHOSPITALARIA (OPCIONAL PPT1)				
NOTA 1: LAS SEDES CATEGORIZADAS COMO P.P. TIPO 1 SOLO HABILITA SERVICIOS EN MODALIDAD EXTRAMURAL (Res. 3100 Numeral 1.3.2.3. Jornada de Salud)				
NOTA 2: LAS SEDES CATEGORIZADAS COMO PP. TIPO 2, podrán habilitar los SERVICIOS OPCIONALES (Laboratorio Clínico, Terapia Física, Terapia Respiratoria, Fonoaudiología y/o Terapia de lenguaje, Terapia Ocupacional, Optometría, Psicología y Nutrición, PREVIO ESTUDIO TÉCNICO de conformidad con los requisitos establecidos en el Documento de Red vigente aprobado por MINSALUD.				
NOTA 3: LAS SEDES CATEGORIZADAS COMO P.P. TIPO 2 PUEDEN PRESTAR SERVICIOS EN LAS MODALIDADES DE TELESALUD Y TELEORIENTACIÓN EN SALUD TELEAPOYO.				
		1102. URGENCIAS		
		1101. ATENCIÓN DEL PARTO (OPCIONAL)		
		706. LABORATORIO CLÍNICO (24 HORAS)		
		744. IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES (24 HORAS)		
		714. SERVICIO FARMACEUTICO (24 HORAS)		
		NOTA 1: LOS MISMOS SERVICIOS OPCIONALES DEL PPT2		
		NOTA 2: LAS MISMAS MODALIDADES DEL PPT2		
			129. HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	
			130. HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	
			1101. ATENCIÓN DEL PARTO	
			1104. TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	
			745.IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	
			717. LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO UTERINAS	
			728. TERAPIA OCUPACIONAL	
			729. TERAPIA RESPIRATORIA	
			739. FISIOTERAPIA	
			740. FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	
			337. OPTOMETRÍA	
			344. PSICOLOGÍA	
				301. CONSULTA EXTERNA ANESTESIA
				304. CONSULTA EXTERNA CIRUGIA GENERAL
				320. CONSULTA EXTERNA GINECOBTETRICIA
				329. CONSULTA EXTERNA MEDICINA INTERNA
				342. CONSULTA EXTERNA PEDIATRIA
				339. CONSULTA EXTERNA ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
				PROGRAMACIÓN DE JORNADAS QUIRÚRGICAS AMBULATORIAS COORDINADAS CON PRESTADOR COMPLEMENTARIO Y SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

De acuerdo a lo anterior el proyecto en mención guarda relación con el programa territorial, toda vez que los servicios ofertados corresponden a prestación de servicios y con la finalidad de garantizar los mismos se requiere las adecuaciones correspondientes a la instalación de una nueva cubierta con la finalidad de prestar los servicios correctamente, adicionalmente que nos brinden seguridad y cumplimiento de normatividad vigente.

Realizar una conclusión que conecte con lo solicitado Vs lo permitido.

De acuerdo a lo antes esbozado el proyecto se considera pertinente y es coherente con el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes "PTRRMR", vigente para el departamento de SANTANDER, toda vez que no se requiere ampliar la capacidad instalada si no unas adecuaciones a la infraestructura actual.

3. CONCLUSIÓN

- La suscrita Empresa Social del Estado SANATORIO DE CONTRATACION (ESE) de SANTANDER mediante el presente concepto técnico, certifica que el presente proyecto de inversión cuyo objeto es la **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER",** es conveniente para garantizar la prestación de servicios de salud a la población en el Municipio de **CONTRATACION** Departamento de **SANTANDER** y se encuentra en el marco de lo determinado en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes de Empresas Sociales del Estado viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- De igual forma certifica que el presupuesto del proyecto de inversión cuyo objeto es la **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER",** aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región.

- Finalmente certifica que revisado el proyecto cuyo objeto es la **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER"** por el personal técnico de la Empresa Social del Estado SANATORIO UBICADO EN EL MUNICIO DE CONTRATACION DEPARTAMENTO DE SANTANDER, se establece que se estudió, revisó, verificó la Ficha de Evaluación y el presupuesto puesto a consideración del MSPS, para evaluación y emisión del Concepto Técnico de Viabilidad.

En constancia firma a los **DIEZ** (10) días del mes de **FEBRERO** de 202**6**.

NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA
Gerente
Sanatorio de Contratación E.S.E

Elaboró: Ing. Cindy Johanna Espejo
Ingeniera de Proyectos
Contratista del Sanatorio

Revisó: Nancy Teresa Pedraza Ochoa
Gerente del Sanatorio

Calle 3A N° 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

1,1 DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE (INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA)

GENERALIDADES:

UNIDAD: **M2**

Este ítem comprende todas las actividades necesarias para desmontar el cielo raso existente, independientemente de su material (PVC, fibrocemento, yeso, madera u otros), incluyendo el retiro completo de la estructura de soporte en madera u otro sistema equivalente. Los trabajos se realizarán en las áreas indicadas en los planos del levantamiento, en los documentos del proyecto o según las instrucciones de la Interventoría o Supervisión. El contratista deberá ejecutar el desmonte garantizando las condiciones de seguridad industrial, procediendo con precaución para evitar afectaciones a instalaciones existentes, redes ocultas, elementos estructurales, bienes de terceros y demás áreas en servicio. Los materiales servibles serán inventariados y entregados a la Entidad,

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de cielo raso desmontado, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará según el valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato.

1,2 DESMONTE CUBIERTA EXISTENTE EN TEJA DE ETERNIT (INCLUYE CANAL)

GENERALIDADES:

UNIDAD: M2

Este ítem comprende todas las actividades necesarias para desmontar la cubierta existente en **teja de Eternit (asbesto-cemento)**, incluyendo el retiro completo de los canales de recolección de aguas lluvias, sus accesorios y elementos de sujeción. El trabajo se ejecutará en las áreas señaladas en los planos del levantamiento, documentos del proyecto o según indicaciones de la Interventoría o Supervisión. Debido a la naturaleza del material, el desmonte deberá realizarse cumpliendo estrictamente las medidas de bioseguridad y manejo adecuado del asbesto-cemento, evitando fracturar las piezas y minimizando la emisión de partículas. Las labores deberán aplicarse conforme a las normas de seguridad en alturas y protección personal, adoptando medidas necesarias para prevenir accidentes y

evitar daños a estructuras, instalaciones vecinas y zonas en servicio. Los elementos servibles serán inventariados y entregados a la Entidad.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de cubierta en teja de Eternit desmontada, incluyendo el retiro de canales, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará según el valor unitario consignado en el formulario de precios del contrato.

1,3 DESMONTE CERCHA TIPO WARREN METÁLICA EXISTENTE EN BARRA N° 4

GENERALIDADES:

UNIDAD: ML

Este ítem comprende todas las actividades necesarias para el desmonte de la cercha metálica existente tipo Warren, fabricada con barras de acero No. 4, incluyendo el retiro de elementos de anclaje, uniones, pernos, soldaduras y apoyos asociados. Los trabajos se ejecutarán en las áreas indicadas en los planos del levantamiento, documentos del proyecto o conforme a las instrucciones de la Interventoría o Supervisión. El desmonte deberá realizarse de manera controlada y secuencial, garantizando la estabilidad de la estructura durante la operación y cumpliendo estrictamente las normas de seguridad industrial y trabajo en alturas, con el fin de prevenir accidentes, colapsos parciales o daños a estructuras adyacentes y áreas en servicio. Los elementos metálicos servibles serán inventariados y entregados a la Entidad.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y forma de pago para este ítem será por unidad (UND) de cercha desmontada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción de la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará de acuerdo con el valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato.

1,4 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

GENERALIDADES:

UNIDAD: M2

Este ítem comprende las actividades necesarias para la localización, trazado y replanteo de la obra, de acuerdo con los planos aprobados, especificaciones técnicas y lineamientos del proyecto. Incluye la verificación de ejes, niveles, alineamientos, pendientes, cotas y referencias necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, así como la colocación de marcas, estacas, cuerdas, hilos, clavos, pintura u otros elementos auxiliares requeridos. La localización y replanteo deberán realizarse con equipos y métodos adecuados que garanticen la precisión requerida, bajo la responsabilidad del Contratista y con la revisión y aprobación de la Interventoría o Supervisión, asegurando que las obras se ejecuten conforme a lo proyectado y sin interferir con estructuras, redes o elementos existentes.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de área localizada y replanteada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará según el valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir los costos correspondientes a personal técnico, equipos de medición y topografía, herramientas, materiales auxiliares, verificación y ajustes, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

2,1 MAMPOSTERÍA EN LADRILLO H10

GENERALIDADES:

UNIDAD: M2

Este ítem comprende el suministro y la construcción de muros en mampostería conformados por ladrillo tipo H10, asentado con mortero de cemento y arena en las proporciones indicadas en los planos y especificaciones del proyecto. Los trabajos se ejecutarán en las áreas señaladas en los planos, documentos contractuales o según indicaciones de la Interventoría o Supervisión, garantizando el correcto alineamiento, nivelación, aplome y modulación de los muros. La ejecución de la mampostería deberá cumplir con las normas técnicas vigentes, considerando la adecuada preparación de la superficie de apoyo, la correcta humectación del ladrillo, el espesor uniforme de las juntas horizontales y verticales, así como la integración de amarres, refuerzos y anclajes cuando se

requieran. El Contratista será responsable de la calidad de los materiales, de la correcta ejecución del trabajo y de la protección de los muros durante el proceso constructivo.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de mampostería en ladrillo Temosa a soga, debidamente construida y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario consignado en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir los costos correspondientes al suministro de ladrillo, mortero, agua, mano de obra, herramientas, equipos, desperdicios, protección de la obra.

3.1 LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE UNA MANO EN CERCHAS METÁLICAS EXISTENTES EN ÁNGULO

GENERALIDADES:

UNIDAD: ML

Este ítem comprende las actividades necesarias para la limpieza, preparación de superficie y aplicación de pintura anticorrosiva y una mano de esmalte en las cerchas metálicas existentes fabricadas en perfiles tipo ángulo. Incluye la remoción de óxido, grasa, polvo, pintura deteriorada y demás contaminantes mediante métodos manuales o mecánicos, garantizando una superficie limpia, seca y adecuada para la correcta adherencia de los recubrimientos. La aplicación de la pintura anticorrosiva y del esmalte se realizará conforme a las especificaciones del fabricante, utilizando los productos, espesores y tiempos de secado recomendados, y cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad industrial vigentes. Los trabajos se ejecutarán en las áreas indicadas en los planos o según las instrucciones de la Interventoría o Supervisión, protegiendo las superficies adyacentes y evitando afectaciones a elementos no intervenidos.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro líneal (ml) de superficie metálica intervenida, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará de acuerdo con el valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir los costos correspondientes a materiales de pintura, preparación de superficie, mano de obra,

herramientas, equipos, andamios o medios de acceso, protección de áreas, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

3.2 LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE UNA MANO EN CERCHA TIPO WARREN METÁLICA EXISTENTE EN BARRA N° 4

GENERALIDADES:

UNIDAD: **ML**

Este ítem comprende las actividades necesarias para la limpieza, preparación de superficie y aplicación de pintura anticorrosiva y una mano de esmalte en las cerchas metálicas existentes tipo Warren, construidas en barra de acero No. 4. Incluye la eliminación de óxido, grasa, polvo, pintura suelta y demás contaminantes mediante métodos manuales o mecánicos, asegurando una superficie limpia, seca y con el perfil adecuado para la correcta adherencia de los recubrimientos. La aplicación de la pintura anticorrosiva y del esmalte se realizará conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante, respetando los espesores, tiempos de secado y condiciones ambientales requeridas, y cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad industrial vigentes. Los trabajos se ejecutarán en las áreas indicadas en los planos, documentos del proyecto o según instrucciones de la Interventoría o Supervisión, garantizando la protección de los elementos adyacentes y de las zonas en servicio.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro lineal (ml) de superficie metálica intervenida, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará de acuerdo con el valor unitario consignado en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados a la actividad, tales como suministro de pintura anticorrosiva y esmalte, preparación de superficies, mano de obra, herramientas, equipos, andamios o sistemas de acceso, protección de áreas, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

3,3 PINTURA VINILO TIPO 1 SOBRE MUROS INTERIORES A DOS MANOS

GENERALIDADES:

UNIDAD: **M2**

Este ítem comprende las actividades necesarias para la preparación de superficies y la aplicación de pintura vinilo tipo 1 en muros interiores, aplicada a dos manos, en las áreas indicadas en los planos, documentos del proyecto o según las instrucciones de la Interventoría o Supervisión. Incluye la limpieza de la superficie, resane de fisuras, imperfecciones y juntas, lijado, eliminación de polvo y la aplicación uniforme de las capas de pintura, garantizando una adecuada cobertura, adherencia y acabado. La pintura deberá cumplir con las especificaciones técnicas del fabricante y con las normas vigentes, aplicándose en condiciones ambientales apropiadas y protegiendo pisos, carpinterías, equipos y demás elementos no intervenidos durante el proceso de ejecución.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de muro interior pintado, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir los costos correspondientes a suministro de pintura vinilo tipo 1, preparación de superficies, mano de obra, herramientas, equipos, materiales auxiliares, protección de áreas, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

4,1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LÁMINA DE ACERO KINGROOF COLONIAL SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE FIJACIONES

GENERALIDADES:

UNIDAD: **M2**

Este ítem comprende el suministro, transporte, manejo e instalación de la cubierta en lámina de acero tipo Kingroof Colonial, colocada sobre estructura metálica existente o nueva, conforme a los planos, especificaciones técnicas y lineamientos del proyecto. Incluye el correcto alineamiento y traslape de las láminas, la fijación mediante tornillería y accesorios adecuados, la conformación de encuentros, remates y pendientes, garantizando la estanqueidad, resistencia y adecuado comportamiento estructural de la cubierta. La instalación deberá realizarse cumpliendo las recomendaciones del fabricante, las normas técnicas vigentes y las condiciones de seguridad industrial y trabajo en alturas, asegurando

la protección de las áreas inferiores y de los elementos adyacentes durante la ejecución de los trabajos.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de cubierta en lámina de acero Kingroof Colonial instalada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará de acuerdo con el valor unitario consignado en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados al suministro de la lámina, fijaciones, tornillería, accesorios, transporte, cargue y descargue, mano de obra, herramientas, equipos, elementos de seguridad en alturas, desperdicios, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

4,2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN RH, INCLUYE PERFILERÍA, FIJACIONES, TRATAMIENTO DE JUNTAS, SELLADOS, APLICACIÓN DE ACABADO (IMPRIMACIÓN O PINTURA) Y LIMPIEZA FINAL

GENERALIDADES:

UNIDAD: M2

Este ítem comprende el suministro, transporte e instalación de cielo raso en placas de yeso tipo RH (resistente a la humedad), incluyendo la perfilería metálica de soporte, fijaciones, anclajes y accesorios necesarios para su correcta ejecución. Incluye el tratamiento de juntas mediante cinta y masilla, sellado de encuentros, resanes y la aplicación del acabado final, ya sea imprimación o pintura, de acuerdo con las especificaciones del proyecto. Los trabajos se ejecutarán conforme a los planos, detalles constructivos, recomendaciones del fabricante y normas técnicas vigentes, garantizando una superficie continua, nivelada, alineada y con adecuado acabado. El Contratista deberá proteger las instalaciones existentes y realizar la limpieza final del área intervenida, dejando el sitio en condiciones óptimas de uso.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de cielo raso en RH instalado, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de

precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados al suministro de placas RH, perfilería, fijaciones, masillas, cintas, selladores, imprimación o pintura, mano de obra, herramientas, equipos, andamios o medios de acceso, limpieza final.

4,3 INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA

GENERALIDADES:

UNIDAD: KG

Este ítem comprende el suministro, fabricación, transporte, montaje e instalación de la estructura metálica destinada al soporte de la cubierta, conforme a los planos estructurales, memorias de cálculo y especificaciones técnicas del proyecto. Incluye perfiles metálicos, correas, cerchas, platinas, anclajes, soldaduras, pernos, nivelación, alineación y ajuste de los elementos estructurales, garantizando la correcta transmisión de cargas y la estabilidad del sistema. La instalación deberá ejecutarse cumpliendo las normas técnicas vigentes, los procedimientos de soldadura certificados, las tolerancias establecidas y las condiciones de seguridad industrial y trabajo en alturas, asegurando la protección de las áreas intervenidas y de los elementos existentes.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por kilogramo (kg) de estructura metálica instalada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará de acuerdo con el valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados al suministro de acero, fabricación, transporte, montaje, soldaduras, pernería, equipos de izaje, mano de obra especializada, herramientas, protección anticorrosiva cuando aplique, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

4,4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL METÁLICO DESARROLLO 0,95 MTS (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA)

GENERALIDADES:

UNIDAD: **ML**

Este ítem comprende el suministro, fabricación, transporte e instalación de canal metálico con desarrollo de 0,95 metros, destinado a la recolección y conducción de aguas lluvias de la cubierta, conforme a los planos y especificaciones técnicas del proyecto. Incluye soportes, anclajes, empalmes, sellos, pendientes, remates y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. El ítem contempla la aplicación de pintura anticorrosiva y acabado final, ejecutados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y las normas técnicas vigentes, garantizando la protección del elemento frente a la corrosión y un adecuado desempeño en servicio. Los trabajos se realizarán cumpliendo las normas de seguridad industrial y protegiendo las áreas y elementos adyacentes.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro lineal (ml) de canal metálico instalado, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se efectuará conforme al valor unitario consignado en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados al suministro de lámina, fabricación del canal, soportes, anclajes, sellos, pintura anticorrosiva y acabado, transporte, cargue y descargue, mano de obra, herramientas, equipos, andamios o medios de acceso, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

4,5 INSTALACIÓN DE CERCHAS TIPO WARREN EN BARRA N° 4

GENERALIDADES:

UNIDAD: **UND**

Este ítem comprende el suministro, fabricación, transporte, montaje e instalación de cerchas metálicas tipo Warren, construidas en barras de acero No. 4, destinadas al soporte de la cubierta, de acuerdo con los planos estructurales, memorias de cálculo y especificaciones técnicas del proyecto. Incluye el izaje, posicionamiento, alineación, nivelación, anclaje y fijación de las cerchas, así como la ejecución de uniones atornilladas y/o soldadas según lo indicado en el diseño. La instalación deberá realizarse cumpliendo las normas técnicas vigentes, los procedimientos de montaje establecidos y las condiciones de seguridad

industrial y trabajo en alturas, garantizando la estabilidad estructural y la correcta transmisión de cargas.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro lineal (ML) de cercha tipo Warren instalada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados al suministro de acero, fabricación, transporte, montaje, izaje, anclajes, soldaduras o pernería, mano de obra especializada, herramientas, equipos, protección anticorrosiva cuando aplique, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

5,1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA PVC 4"

GENERALIDADES:

UNIDAD: ML

Este ítem comprende el suministro, transporte e instalación de bajantes para aguas lluvias en tubería PVC de 4 pulgadas de diámetro, destinadas a la conducción de las aguas provenientes de la cubierta hacia los puntos de descarga definidos en el proyecto. Incluye tubería, accesorios, abrazaderas, anclajes, uniones, sellos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Los trabajos se ejecutarán conforme a los planos, especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante, garantizando la correcta alineación, verticalidad, pendiente y fijación de las bajantes, así como la protección de las áreas y elementos adyacentes durante la ejecución.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro lineal (ml) de bajante en tubería PVC de 4 pulgadas instalada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá

incluir todos los costos asociados al suministro de la tubería y accesorios, transporte, cargue y descargue, instalación, anclajes, mano de obra, herramientas, equipos, pruebas de funcionamiento, imprevistos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

6,1 CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL

GENERALIDADES:

UNIDAD: M3

Este ítem comprende las actividades necesarias para el cargue, transporte y retiro de materiales sobrantes, escombros y residuos generados durante la ejecución de la obra, provenientes de demoliciones, desmontes, excavaciones o demás trabajos constructivos. Incluye el cargue manual, transporte a una distancia aproximada de dos kilómetros y la disposición final en sitios autorizados y permitidos por la normatividad ambiental vigente. El Contratista deberá garantizar que estas labores se realicen de manera ordenada, segura y continua, evitando acumulaciones de material en obra y afectaciones a las áreas en servicio, accesos y propiedades vecinas.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cúbico (m3) de material cargado y retirado, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados al cargue, transporte a cualquier distancia, permisos o derechos de botadero, disposición final del material, mano de obra, equipos, herramientas.

7,1 DESMONTE, RETIRO, ACOPIO Y DISPOSICIÓN DE REDES ELÉCTRICAS (CABLES, CONDUCTOS, CAJAS)

GENERALIDADES:

UNIDAD: M2

Este ítem comprende las actividades necesarias para el desmonte, retiro, acopio y

disposición final de las redes eléctricas existentes, que están por encima del cielo raso, incluyendo cables, conductos, tuberías, cajas de paso, canalizaciones y demás elementos asociados. Los trabajos se ejecutarán en las áreas indicadas en los planos, documentos del proyecto o según instrucciones de la Interventoría o Supervisión. El Contratista deberá realizar las labores de manera controlada, evitando daños a estructuras, instalaciones adyacentes y demás redes existentes, y asegurando el manejo adecuado de los materiales retirados.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de red eléctrica desmontada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato.

7.2 INSTALACIÓN DE LUMINARIA

GENERALIDADES:

UNIDAD: UND

Este ítem comprende las actividades necesarias para la instalación de luminarias, de cualquier tipo y tecnología, en las áreas indicadas en los planos, diseños eléctricos y documentos del proyecto. Incluye el montaje, fijación, conexión eléctrica, nivelación y puesta en funcionamiento de las luminarias, así como la verificación del correcto funcionamiento y cumplimiento de las condiciones de seguridad eléctrica. Los trabajos deberán ejecutarse conforme a los planos eléctricos aprobados, las especificaciones del fabricante, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las instrucciones de la Interventoría o Supervisión, garantizando la protección de las instalaciones existentes y de los usuarios durante la ejecución.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por unidad (UND) de luminaria instalada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago

se realizará de acuerdo con el valor unitario consignado en el formulario de precios del contrato. En el análisis de precio unitario, el Contratista deberá incluir todos los costos asociados al montaje, fijaciones, conexiones eléctricas, pruebas de funcionamiento, mano de obra calificada, herramientas, equipos, elementos de protección personal,

7,3 DESMONTE, RETIRO, ACOPIO Y DISPOSICIÓN DE LUMINARIAS

GENERALIDADES:

UNIDAD: UND

Este ítem comprende las actividades necesarias para el desmonte, retiro, acopio y disposición final de las luminarias existentes, de cualquier tipo y tecnología, en las áreas indicadas en los planos, documentos del proyecto o según instrucciones de la Interventoría o Supervisión. Incluye la desenergización previa de los circuitos, el desmontaje controlado de las luminarias, la desconexión de conductores, el retiro de elementos de fijación y el manejo adecuado de los equipos retirados. El Contratista deberá ejecutar los trabajos cumpliendo las normas de seguridad eléctrica, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las condiciones de seguridad industrial, evitando daños a las instalaciones existentes y a las áreas en servicio. Las luminarias servibles serán inventariadas y entregadas a la Entidad; las no servibles o no requeridas serán retiradas y dispuestas en sitios autorizados conforme a la normatividad ambiental vigente.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por unidad (UND) de luminaria desmontada, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato.

8,1 ASEO GENERAL

GENERALIDADES:

UNIDAD: M2

Este ítem comprende todas las actividades necesarias para la limpieza general **final** de las áreas intervenidas, previo a la entrega del proyecto, con el fin de dejar los espacios en óptimas condiciones de orden, aseo y presentación para su recibo y puesta en funcionamiento. Incluye la recolección y retiro de residuos, escombros menores, empaques, restos de materiales, limpieza de pisos, muros, cielos rasos, estructuras, luminarias y demás elementos intervenidos, así como la eliminación de polvo, manchas de pintura y suciedad generada durante la ejecución de la obra. El aseo final deberá realizarse una vez culminadas todas las actividades constructivas, conforme a las instrucciones de la Interventoría o Supervisión y a la normatividad ambiental vigente.

UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida y pago para este ítem será por metro cuadrado (m2) de área intervenida entregada en condiciones de aseo final, debidamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría o Supervisión. El pago se realizará conforme al valor unitario establecido en el formulario de precios del contrato.

PRESUPUESTO

"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN - SANTANDER"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	**PRELIMINARES Y DESMONTE**				
1,1	DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	M^2	2.342,33	$ 31.046,00	$ 72.719.977,18
1,2	DESMONTE CUBIERTA EXISTENTE (INCLUYE RETIRO CANALY DISPOSICION FINAL)	M^2	3.308,31	$ 36.078,00	$ 119.357.206,18
1,3	DESMONTE CERCHA TIPO WARREN METÁLICA EXISTENTE EN BARRA N°4	M^L	2.600,01	$ 23.540,00	$ 61.204.235,40
1,4	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	2.700,00	$ 6.620,00	$ 17.874.000,00
	SUBTOTAL				**271.155.420,76**
2,0	**MAMPOSTERÍA Y FRISOS**				
2,1	MAMPOSTERÍA H10	M^2	100,67	$ 99.908,00	$ 10.077.719,96
	SUBTOTAL				**10.077.719,96**
3,0	**PINTURA**				
3,1	LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE UNA MANO EN CERCHAS METÁLICAS EXISTENTES EN ÁNGULO	M^L	663,36	$ 56.097,00	$ 37.212.505,92
3,2	LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE UNA MANO EN CERCHA TIPO WARREN METÁLICA EXISTENTES EN BARRA N°4	M^L	100,00	$ 56.863,00	$ 5.686.300,00
3,3	PINTURA VINILO TIPO 1 SOBRE MUROS INTERIORES A DOS MANOS	M_2	801,00	$ 33.312,00	$ 26.682.912,00
	SUBTOTAL				**69.581.717,92**
4,0	**CIELO RASO Y CUBIERTA**				
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LÁMINA DE ACERO KINGROOF COLONIAL SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE FIJACIONES	M^2	3.473,72	$ 362.776,00	$ 1.260.182.246,72
4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN RH, INCLUYE PERFILERÍA, FIJACIONES, TRATAMIENTO DE JUNTAS, SELLADOS, APLICACIÓN DE ACABADO (IMPRIMACIÓN O PINTURA) Y LIMPIEZA FINAL	M^2	0,00	$ 80.902,00	$ -
4,3	INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA	Kg	11.153,13	$ 31.937,00	$ 356.197.512,81
4,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL METÁLICO (DESAROLLO 0,95 MTS INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA)	M^L	165,31	$ 241.876,00	$ 39.984.521,56
4,5	INSTALACIÓN DE CERCHAS EXISTENTE TIPO WARREN EN BARRA N°4	M^L	100,00	$ 38.373,00	$ 3.837.300,00
	SUBTOTAL				**1.660.201.581,09**
5,0	**REDES HIDRAÚLICAS**				
5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERÍA PVC 4"	M^L	136,00	$ 56.300,00	$ 7.656.800,00
	SUBTOTAL				**7.656.800,00**
6,0	**CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL**				
6,1	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL	M^3	50,00	$ 72.692,00	$ 3.634.600,00
	SUBTOTAL				**3.634.600,00**
7,0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
7,1	DESMONTE, RETIRO, ACOPIO Y DISPOSICIÓN DE REDES ELÉCTRICAS (CABLES, CONDUCTOS, CAJAS)	M2	3.473,72	$ 8.126,00	$ 28.227.448,72
7,2	INSTALACIÓN DE LUMINARIA	UND	120,00	$ 430.173,00	$ 51.620.760,00
7,3	DESMONTE, RETIRO, ACOPIO Y DISPOSICIÓN DE LUMINARIAS	UND	120,00	$ 33.859,00	$ 4.063.080,00
8,0	**SUBTOTAL**				**83.911.288,72**
	URBANISMO, ASEO Y OTROS				
8,1	**ASEO GENERAL**	M2	3.200,00	**$ 3.299,00**	$ 10.556.800,00
	SUBTOTAL				**10.556.800,00**
	SUBTOTAL OBRA COSTO DIRECTO				**$ 2.116.775.928,45**
	ADMINISTRACION 29%		24,00%		$ 508.026.222,83
	IMPREVISTOS 1%		1,00%		$ 21.167.759,28
	UTILIDAD 5%		5,00%		$ 105.838.796,42
	TOTAL AIU				$ 635.032.778,53
	TOTAL COSTO OBRA CIVIL				$ 2.751.808.706,98
	SUBTOTAL SUMINISTROS COSTO DIRECTO				$ -
	IVA 19%		19,00%		$ 20.109.371,32
	TOTAL SUMINISTROS				$ -
	TOTAL OBRA CIVIL Y SUMINISTROS				$ 2.771.918.078,30

INTERVENTORIA	$	148.174.315,00
Elaboración e implementación de (PMA)	$	5.795.557,24
Elaboración e implementación de (PMT)	$	3.290.241,42
TOTAL	$	9.085.798,66
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	**2.781.003.876,96**

CINDY JOHANNA ESPEJO
INGENIERA CIVIL
TP. 252022092888 CND

Salud

SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E

Sanatorio de Contratación E.S.E.

ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS ADECUACIONES A LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES ALBERGUE CARRASQUILLA Y ALBERGUE MARIA MAZARELLO, QUE HACEN PARTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION CONTRATACION

PRESUPUESTO OFICIAL

Tiempo estimado para ejecutar los estudios y diseños **3,0**

A. COSTOS PERSONAL PROFESIONAL

A. PERSONAL DIRECTO DE LA CONSULTORIA

CANT	CARGO	DEDICACION	MESES	TARIFA	VALOR PARCIAL
1	Director de consultoria	40%	3	$ 8.256.000	$ 9.907.200
1	Coodinador de consultoria	80%	3	$ 6.192.000	$ 14.860.800
SUBTOTAL					**$ 24.768.000**
FACTOR MULTIPLICADOR					2,5
TOTAL CON FACTOR MULTIPLICADOR					**61.920.000,0**

	B. DOCUMENTOS ENTREGABLES	UNIDAD	CAN	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Levantamiento topografico del inmueble, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	3.273.504	$ 3.273.504,00
1	Levantamiento arquitectonico a detalle, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	5.892.307	$ 5.892.307,20
1	Estudio o diagnostico de Humedades, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	8.183.760	$ 8.183.760,00
1	Diseño de redes electricas, iluminacion, sonido, voz y datos, telefonia y redes especiales, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	32.735.040	$ 32.735.040,00
1	Diseño Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Red Contra Incendios y Gas, según especificacion(Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	29.461.536	$ 29.461.536,00
1	Estudio y concepto geotecnico, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	13.094.016	$ 13.094.016,00
1	Estudio de vulnerabilidad sismica y evaluacion, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	39.282.048	$ 39.282.048,00
1	Diseño estructural y reforzamiento estructural, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	32.735.040	$ 32.735.040,00
1	Estudio patrimonial de las edificaciones y diagnóstico para intervención	GLB	1	16.367.520	$ 16.367.520,00
1	Diseño reorganizacion arquitectonica (accesibilidad y bioclimatica), según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	49.102.560	$ 49.102.560,00
1	proyecto señalizacion y señaletica, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	3.273.504	$ 3.273.504,00
1	presupuesto, especificaciones técnicas y programacion de obra, según especificacion (Sede Albergue Carrasquilla y Albergue Mazzarelo)	GLB	1	6.547.008	$ 6.547.008,00
	SUBTOTAL COSTOS DISEÑOS				**$ 239.947.843,20**
	FACTOR MULTIPLICADOR (F.M.)				**$ 1,50**
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 359.921.764,80**

B. GASTOS INDIRECTOS (OPERACIÓN)

B1	GASTOS OPERACIONES	MES	3,0	4.792.608	$ 14.377.824,00
B2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	MES	3,0	4.792.608	$ 14.377.824,00
B3	Gestion de tramites y permisos de licencia de construccion (No incluye expensas), tramites ante Ministerio de Cultura y entes Territoriales	GLB	1	15.975.360	$ 15.975.360,00
	SUBTOTAL GASTOS DE OPERACIÓN				**$ 44.731.008,00**

TOTAL PERSONAL, ENTREGABLES Y COSTOS DE OPERACIÓN		**$ 466.572.772,80**
IVA		**$ 88.648.826,83**
VALOR TOTAL DE LA OFERTA		**$ 555.221.599,63**

CINDY JOHANNA ESPEJO
INGENIERIA CIVIL
MP. 25202209288 CND

	FACTOR MULTIPLICADOR		
ITEM	DESCRIPCION		PORCENTAJE
A	SUELDO		
	Sueldo		100,00%
		Sub-total	100,00%
B	PRESTACIONES SOCIALES		
1.2	Prima anual (legal)	100,00% + 12 =	8,33%
1.3	Cesantia	100,00% + 12 =	8,33%
1.4	Intereses de cesantia	1,00% x 1.3. =	1,00%
1.5	Vacaciones		4,17%
1.6	Seguridad Social Salud		8,50%
1.7	Seguridad Social Pension		12,00%
1.8	Caja de Compensacion Familiar		4,00%
1.9	ARL		6,96%
1.10	Sena		2,00%
1.11	ICBF		3,00%
1.12	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, Incapacidades no cubiertas)		1,10%
1.1	Dotacion		5,00%
		Sub-total	64,39%
C	OTROS COSTOS		
2.1	Oficina		5,00%
2.2	Administracion edificio		0,40%
3.2	Servicios pùblicos		0,50%
		Sub-total	5,90%
D	GASTOS GENERALES		
3.1	Preparación de Propuesta		2,00%
3.2	Aseosira Contable Tributaria y Juridica		15,00%
3.3	Equipos y mantenimiento Oficina (Aseo)		3,00%
3.4	Gastos de vehiculo		1,00%
3.5	Seguros de robo e incendio		0,50%
3.6	Documentación Técnica		5,00%
3.7	Papelería y útiles de oficina		1,00%
3.8	Personal Administrativo no facturado		5,00%
3.9	Personal Profesional no factoruado		4,00%
3.10	Depreciación de muebles y equipos		0,61%
3.11	Licienciamiento de software		2,00%
3.12	Correo y otros		1,00%
	Gastos de Representación		2,00%
	Sub-total		42,11%
E	COSTOS DIRECTOS NO REEMBOLSABLES		
4.1	Polizas		5,50%
4.4	Retefuente		11,00%
4.5	ReteICA		1,10%
	Sub-total		17,60%
5.	Honorarios (Utilidad del consultor y costos no previstos)	Sub- total	20,00%
	TOTAL		250,00%

A	COSTOS INDIRECTOS		100,00%
		Sub-total	100,00%

B	**PRESTACIONES SOCIALES**		
2.1	Oficina (servicios, aseo, vigilancia)		2,00%
	Sub-total		**2,00%**
C	**GASTOS GENERALES**		
3.1	Preparación de Propuesta		2,00%
3.2	Aseosira Contable Tributaria y Juridica		4,00%
3.3	Equipos y mantenimiento Oficina (Aseo)		1,00%
3.4	Gastos de vehiculo		1,00%
3.5	Seguros de robo e incendio		0,05%
3.6	Documentación Técnica		1,45%
3.7	Papelería y útiles de oficina		1,00%
3.8	Personal Administrativo no facturado		2,00%
3.9	Personal Profesional no factoruado		1,50%
3.10	Depreciación de muebles y equipos		0,40%
3.11	Licienciamiento de software		1,00%
3.12	Correo y otros		0,50%
	Gastos de Representación		2,00%
	Sub-total		**17,90%**
D	**COSTOS DIRECTOS NO REEMBOLSABLES**		
4.1	Polizas		3,00%
4.4	Retefuente		11,00%
4.5	ReteICA		1,10%
	Sub-total		**15,10%**
5.	**Honorarios (Utilidad del consultor y costos no previstos)**	**Sub- total**	**15,00%**
TOTAL			**150,00%**

ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS ADECUACIONES A LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES ALBERGUE CARRASQUILLA Y ALBERGUE MARIA MAZARELLO, QUE HACEN PARTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION CONTRATACION		
COSTO ADMINISTRATIVO PERSONAL		**$ 24.768.000**

ITEM	PERSONAL	PORCENTAJE
1	**SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL**	
1.1	SALARIO BASICO	100,00%
1.2	PRIMA	8,34%
1.3	CESANTIAS	8,34%
1.4	INTERESES DE LAS CESANTIAS	1,00%
1.5	VACACIONES	4,17%
1.6	SEGURIDAD SOCIAL (SALUD+PENSION)	20,50%
1.7	ARL	6,96%
1.8	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	4,00%
1.9	SENA	3,00%
1.10	ICBF	2,00%
1.11	SUBSIDIO TRANSPORTE (INCLUIDO EN EL SALARIO)	0,00%
1.12	DOTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5,00%
1.13	RECARGO DOMINICAL, FESTIVO Y NOCTURNO	3,00%
1.14	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, Incapacidades no cubiertas)	15,00%
1.15	EXAMENES DE INGRESO	1,00%
	SUBTOTAL	**82,31%**

ITEM	OFICINA	PORCENTAJE
2	**COSTOS DE OFICINA**	
2.1	ARRIENDO OFICINA	7%
2.2	UTILES, PAPELERIA, EQUIPOS DE OFICINA	5%
2.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO NO FACTURADO	4%
2.4	PERSONAL PROFESIONAL NO FACTURADO	5%
2.5	GASTOS DE REPRESENTACION	1%
2.6	ASESORIA CONTABLE, TRIBUTARIA Y JURIDICA	7%
2.7	CAPACITACION DE PERSONAL	1%
2.9	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE OFICINA	3%
2.10	POLIZAS	2%
	SUBTOTAL	**35,00%**

ITEM	CARGA INPOSITIVA	PORCENTAJE
3	**CARGA INPOSITIVA**	
3.1	Retencion en la fuente	11,00%
3.2	Estampillas Pro-Uis	0,00%
3.3	Estampillas Pro-Hospitales	0,00%
3.4	Estampillas Pro-Cultura	0,00%
3.5	Estampillas Pro-adulto mayor	0,00%
3.6	Estampillas Pro-Deporte y recreacion	0,00%
3.7	Contribucion contratos y adicionales	0,00%
3.8	Rete-Ica	1,00%
3.9	Ordenanza 012-2005 Estampillas Pro-uis	0,00%
3.10	Ordenanza 012-2005 Estampillas Pro-Hospitales	0,00%
	SUBTOTAL	**12,00%**

ITEM	HONORARIOS	PORCENTAJE
4	**HONORARIOS**	
4.1	UTILIDAD DEL CONSULTOR	**20,00%**
4.2	COSTOS NO PREVISTOS	**1,00%**
	SUBTOTAL	**21,00%**
	FACTOR MULTIPLICADOR	**2,50**

CINDY JOHANNA ESPEJO
INGENIERIA CIVIL
MP. 25202209288 CND

ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS ADECUACIONES A LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES ALBERGUE CARRASQUILLA Y ALBERGUE MARIA MAZARELLO, QUE HACEN PARTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION CONTRATACION	
COSTO DIRECTO	**$ 239.947.843**

1 . COSTOS INDIRECTOS **100%**

ITEM	OFICINA	PORCENTAJE
ITEM	OFICINA	PORCENTAJE
2	COSTOS DE OFICINA	
2.1	ASESORIA CONTABLE, TRIBUTARIA Y JURIDICA, AMBIENTAL	5%
2.2	POLIZAS	2%
2.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO NO FACTURADO	8%
	SUBTOTAL	15,00%
3	CARGA INPOSITIVA	
3.1	Retencion en la fuente	11,00%
3.2	Estampillas Pro-Uis	0,00%
3.3	Estampillas Pro-Hospitales	0,00%
3.4	Estampillas Pro-Cultura	0,00%
3.5	Estampillas Pro-adulto mayor	0,00%
3.6	Estampillas Pro-Deporte y recreacion	0,00%
3.7	Contribucion contratos y adicionales	0,00%
3.8	Rete-Ica	1,00%
3.9	Ordenanza 012-2005 Estampillas Pro-uis	0,00%
3.10	Ordenanza 012-2005 Estampillas Pro-Hospitales	0,00%
	SUBTOTAL	12,00%

ITEM	HONORARIOS	PORCENTAJE
4	HONORARIOS	
4.1	UTILIDAD DEL CONSULTOR	20,00%
4.2	COSTOS NO PREVISTOS	3,00%
	SUBTOTAL	23,00%
	FACTOR MULTIPLICADOR	1,50

CINDY JOHANNA ESPEJO
INGENIERIA CIVIL
MP. 25202209288 CND

Salud	PROCESO	Oficina de Gestion Territorial Emergencias y Desastres
	FORMATO	Acta de entrega de ambulancias básicas asignadas mediante resolución 237 de 2026

Acta No. 022	Fecha: 26 DE FEBRERO DE 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 237 del 10 de febrero de 2026, *"Por la cual se autoriza la entrega de unos vehículos de Transporte Asistencial Básico a unas Empresas Sociales del Estado"*, en la ciudad de Bogotá, D.C. – Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2026, se reunieron los suscritos, con el propósito de formalizar la entrega material y el recibo a satisfacción de una Ambulancia de Transporte Asistencial Básico, identificada con placas QJK 743, Chasis No. 3N6AD35U7ZK485486, a favor del SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IDENTIFICADO CON NIT 890.205.335-2

El SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO declara conocer y aceptar en su integridad las condiciones establecidas en el artículo 4 de la citada Resolución, así como las obligaciones previstas en el artículo 5 de la misma, comprometiéndose a darles estricto cumplimiento. Igualmente, manifiesta su obligación de realizar la correspondiente incorporación del vehículo al almacén e inventario institucional, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del mencionado acto administrativo, el cual se adjunta y hace parte integral de la presente acta, garantizando su adecuada administración, custodia, conservación y destinación exclusiva al fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud.

Con la suscripción de la presente acta, la entidad beneficiaria declara recibir a entera satisfacción la ambulancia objeto de entrega, la cual cumple con las especificaciones técnicas, operativas y de dotación que se detallan a continuación:

MODELO		CARACTERISTICAS
Tipo		Ambulancias
Marca		Nissan
Línea		Frontier
Tipo de Combustible		Gasolina, 4 cilindros en línea, 16 válvulas DOHC
Cilindrada	C.C	2.500
Transmisión		Mecánica
Número de velocidades		7 velocidades adelante + Reversa
Tracción		4x2
Año		2026
Accesorios		Llantas doble propósito Bómper de Ataque Wincher

El vehículo anteriormente descrito corresponde al señalado en el artículo 2 "Descripción de los bienes" de la Resolución No. 237 del 10 de febrero de 2026 y cumple integralmente con las condiciones técnicas, operativas y de dotación exigidas por la normatividad vigente. En particular, se ajusta a lo dispuesto en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, *"mediante la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud"*, así como a la Norma Técnica Colombiana NTC 3729, que establece los requisitos mínimos,

características técnicas, condiciones de seguridad y ensayos aplicables a los vehículos tipo ambulancia para transporte terrestre destinados al traslado de pacientes conforme a su nivel de complejidad.

Se recuerda igualmente que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, numeral 5.3, de la Resolución No. 237 de 2026, la entidad beneficiaria deberá adelantar el trámite correspondiente en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), garantizando la habilitación del servicio de transporte asistencial conforme a la normatividad vigente.

Con fundamento en la verificación efectuada y en lo consignado en la presente acta, se formaliza el proceso de transporte, entrega material y recibo a satisfacción de la ambulancia a favor del SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO quien asume a partir de este momento la responsabilidad integral por su custodia, administración, aseguramiento, mantenimiento, uso conforme a su destinación específica y cumplimiento de las obligaciones legales, técnicas, operativas, financieras y reglamentarias aplicables.

Para constancia, se firma en la fecha antes indicada.

Nancy Teresa Pedraza Ochoa
Sanatorio De Contratación Empresa Social Del Estado
Gerente

Cesar Leonardo Picón Arciniegas
Jefe de oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres (e)

Salud	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código	ASIF06
	FORMATO	LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES	Versión	01

CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
SE ORIENTÓ A LA DRA GERENTE Y ASESORA SOBRE LA			☐	☐	
NECESIDAD DE TIPIFICAR EL QUE SE REQUIERE			☐	☐	
TECNOLÓGICO EL PROYECTO Y			☐	☐	
SU INICIATIVA DESDE EL PRINCIPIO DE LA			☐	☐	
PLANEACIÓN PARA DEFINIR EL NOMBRE DEL			☐	☐	
PROYECTO QUE DEBE QUEDAR INCLUIDO EN			☐	☐	
PBIPS Y SER COHERENTE CON EL PTRRL VIGENTE			☐	☐	
DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. SE DEBE			☐	☐	
REVISAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE R 1519 21 Y 0312			☐	☐	
SI ES PROYECTO DE ADECUACIÓN DOTACIÓN			☐	☐	
CAPACIDAD INSTALADA, SI ES REFORZAMIENTO			☐	☐	
SE DEBE CUMPLIR CON LA R. 1519-21.			☐	☐	
			☐	☐	
COMPROMISO ASISTENCIA TÉCNICA			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	
			☐	☐	

Scanned with CamScanner

Salud	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		ASIF06
	FORMATO	LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES		01

Dependencia: Dirección prestación de Servicios SPS - GGPSS

Objetivo: DIRIGIR ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESE HOSPITAL SANTONIO DE CARTAGENA SUSTENTACIÓN PROYECTO

Fecha: 23-02-2024 Hora inicio: 3:45 pm. Hora finalización: 5:24 PM Lugar: piso 18

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Nancy Teresa Pedroza Ochoa	Gerente	gerencia@sanatorio contratacion.gov.co	3133493796	gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co	
2	Cindy Johana Espejo	Contratista Jurídico	Sanatorio E.S.E	3160104978	infraestructura@sanatorio.gov.co	
3	ISABEL [illegible]	contratista	GGPS - SPS	1837	viajes@hinsulpd.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned with CamScanner

Ministerio de Salud
y Protección Social

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

ASISTENCIA TÉCNICA EN TODOS LOS TIPOS DE PROYECTOS

- Adecuación de infraestructuras existentes
- Construcción de nuevas infraestructuras
- Dotación con equipos biomédicos y equipos complementarios
- Ampliación de la capacidad instalada para garantizar la resolutividad en la prestación de los servicios de salud
- Estudios y diseños técnicos de arquitectura e ingenierías para la definición del recurso físico en salud

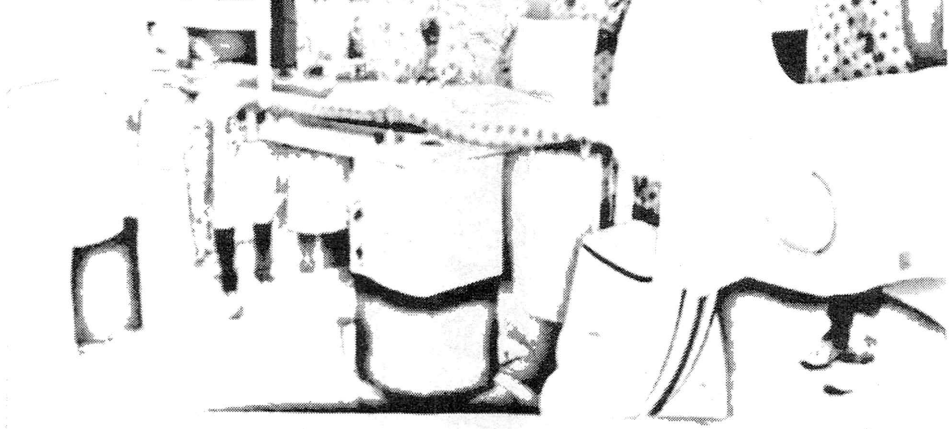

Salud

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Scanned with CamScanner

Salud	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código	ASIF06
	FORMATO	LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES	Versión	01

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
	YA ESE DE CONFORMIDAD TOMA LA DECISIÓN			☑	☐	
	DE PRESENTAR EL PROYECTO DE			☐	☐	
	ADECUACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL			☐	☐	
	SIN INTERVENIR LA CAPACIDAD INSTALADA			☐	☐	
	POR LO QUE NO SE REQUIERE CAPACIDAD PERO SI SE			☐	☐	
	REQUIERE QUE ESTE EN EL PLAN MAESTRO DE INVERSIONES			☐	☐	
	DE RECONFIGURACIÓN DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA			☐	☐	
	INFRAESTRUCTURA SEGÚN ASESORÍA PIENSA QUE LA			☐	☐	
	COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SEGÚN			☐	☐	
	LO COMENTA LA ESE. QUEDA CLARO QUE LA OBRA DEL PT-0226			☐	☐	
	SE REQUIERE UN CERTIFICADO QUE NO VAYA A INTERVENIR CI.			☐	☐	
	SI DEBEN INCLUIR EL PROYECTO EN PLAN MAESTRO DE INVERSIONES			☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	

Scanned with CamScanner

Salud	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF06
	FORMATO	LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES	Versión:	01

Dependencia: Dirección Prestación De Servicios.

Objetivo: Brindar Asistencia Técnica A La ESE De Cotnitación.

Fecha: 26-02-2026 Hora Inicio: 10:45 Hora finalización: 11:30 Lugar: Riosucio

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Nancy Padraza Ochoa	Gerente	Sanatorio Contratación	3133499376	gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co	
2	Cindy G. Cepeda	Contratista	Sanatorio Contratación	3160104[illegible]	infraestructura@sanatoriocontratacion.gov.co	
3	Daniel Espitia Arte Contratista.	DASAT SAS	1837	¡Viajes@Minsalud.gov.co		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Scanned with CamScanner

CONTRATO N°	**030-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**CINDY JOHANNA ESPEJO** **C.C.No.52.919.408 Expedida en Bogotá D.C** **Calle 60 No. A-46** **Bogotá D.C.** **Celular: 3160104974** **Email: ing.espejo@outlook.com**	
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA EN LA PLANEACIÓN, ELABORACION, FORMULACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS Y PROCESOS CONTRACTUALES DE INFRAESTRUCTURA E INVERSION QUE SE REALICEN EN LAS SEDES DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.**	
C.D.P. No.	26-00108	Fecha: enero 26 de 2026
R.P. No.	26-00117	Fecha: enero 27 de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses, cuatro (04) días calendario, contados a partir de la suscripción del acto de inicio.	
FECHA DE INICIO	**27 de enero 2026.**	
VALOR	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($25.666.667) M/CTE. IVA INCLUIDO.	
SUPERVISIÓN	**SONIA MUÑOZ MORALES**, CONTADORA GRADO ASESOR DOS Resolución N° 0108 de 27 de enero 2026, Cinco (05) meses, cuatro (04) días calendario contados a partir de la suscripción del acto de inicio.	

El SUPERVISOR del contrato de prestación de servicios N° 030-2026, **SONIA MUÑOZ MORALES**, ASESOR DESPACHO GRADO DOS, del Sanatorio de Contratación E.S.E, Certifica que el Contratista **CINDY JOHANNA ESPEJO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **52.919.408** de Bogotá, presentó **Cuenta de Cobro N° 1** de fecha **02 de marzo de 2026**, por valor de CINCO MILLONES CIEN DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00) M/CTE, adjunta planillas de pago de Seguridad Social con numero de radicación **N° 83276048 y No. 87376056;** evidenciando la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Apoyar técnicamente a la entidad en la supervisión, seguimiento y control de proyectos, contratos de obras y/o consultorías y demás en la materia que adelante la entidad, velando por el cumplimiento de las	A la fecha la entidad no cuenta con proyectos en ejecución, sin embargo; se procedió a realizar actividades propias de proyectos como presupuestos, análisis de precios unitarios, cronogramas, definición de riesgos, memorias de cantidades, revisión de diseños,

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

especificaciones técnicas, condiciones contractuales y cronogramas establecidos.	realización de especificaciones técnicas, documento técnico, realización y cargue en plataforma de Metodología General Ajustada-MGA, entre otras actividades para el proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER"**, las cuales fueron realizadas y se adjuntan al presente informe. (anexo 01), adicionalmente en el drive se puede observar en la carpeta de Contrato No. 030-2026, todos los documentos técnicos que hacen parte integral del proyecto en mención. Así mismo durante este periodo se realizo el **proyecto de adquisición de ambulancia TAB**, lo cual comprende etapas de inicio, planificación, ejecución, monitoreo y cierre, identificando la necesidad o problema, definir objetivos generales y SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y a tiempo.
Revisar, verificar y validar los productos o entregables técnicos presentados por contratistas y consultores, tales como informes, diseños, planos, presupuestos y demás documentos, asociados las diferentes etapas de los proyectos, obras o contratos de acuerdo con los criterios establecidos en los proyectos, obras o contratos de consultoría.	En esta etapa se realizó presupuestos, memorias técnicas, revisión de diseños para presentar al Ministerio de Salud, para el proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER"**, el cual se encuentra radicado con todos los insumos requeridos, los cuales comprenden: Diseños, memorias técnicas, presupuesto, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, documento técnico, MGA, entre otros. en el drive se puede observar en la carpeta de Contrato No. 030-2026, todos los documentos técnicos que hacen parte integral del proyecto en mención. (ANEXO 02)
Apoyar la verificación del avance físico, técnico y financiero de los proyectos, obras y contratos de consultoría, mediante revisión documental, visitas de campo y análisis de informes de avance.	- Se realizo visita de campo requeridas los días 16, 17 y 18 de febrero de 2026, a las instalaciones del sanatorio. (ver fotos) - Se realizo recorrido con el jefe de Recursos físicos, veedores, Gerente, profesional de seguridad en el trabajo, entre otros, a la sede de Bosco con la finalidad de revisar aspectos

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	técnicos de filtraciones de agua por cubierta, muros con humedades, cielo raso que se encuentran en riesgos de caída, entre otras actividades, para lo cual se estableció el compromiso de entregar un informe de los aspectos técnicos verificados, durante el recorrido se les manifestó la necesidad de retirar los cielo rasos que se encuentran en riesgo de caída, lo cual ya se ha informado al señor Pablo Emiro Angarita en repetidas ocasiones en todos los recorridos realizados con anterioridad. - Se realizó reunión en las oficinas de Gerencia con la Dra. Nancy Pedraza, Dra. Katherine Rojas, Jefe de recursos físicos y en virtualidad la Dra. Claudia Carvajal Jurídica de la Entidad, con la finalidad de revisar las obligaciones contractuales establecidas dentro del contrato de interventoría No. 040-2026, cuyo objeto es la "**INTERVENTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS ADECUACIONES A LAS EDIFICACIONES DE LAS SEDES ALBERGUE CARRASQUILLA Y MARIA MAZARELLO, QUE HACEN PARTE DEL SANATORIO E.S.E.**"
Elaborar informes técnicos periódicos que consoliden el estado de avance físico, técnico y financiero, incluyendo observaciones, hallazgos, recomendaciones y acciones de mejora.	Se encuentra en proceso de elaboración el informe técnico del recorrido realizado a las sedes del Sanatorio, el día 18 de febrero de 2026, adicionalmente se prestó asesoría técnica al Señor Pablo Emiro Angarita del área de recursos físicos telefónicamente y presencialmente.
Apoyar el seguimiento y control de los cronogramas de ejecución, identificando posibles retrasos, riesgos o desviaciones y proponiendo medidas correctivas para garantizar el cumplimento de los plazos establecidos.	Se realizo el cronograma para el proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER".**
Disponer de los medios electrónicos y de comunicación permanente tales como internet, teléfono fijo y celular, con disponibilidad permanente para atender las	Se dispuso y en consecuencia durante todo el periodo con los medios electrónicos y de comunicaciones requeridos y necesarios para el cumplimento del objeto contractual y en

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

consultas que sean requeridas durante la vigencia del contrato.	consecuencia de ellos se logró laborar en virtualidad para realizar reuniones, realización de informes, realización de proyectos, entre otras actividades, utilizando internet, teléfono fijo y celular, con disponibilidad permanente para atender las consultas.
Garantizar que el desarrollo del objeto contractual se realice en forma permanente y no se interrumpa bajo ninguna circunstancia excepto en los casos de fuerza mayor, el cual deberá prestarse de conformidad con lo estipulado en el presente contrato y su propuesta.	Se garantizó durante el periodo el cumplimiento del objeto contractual. En el transcurso de este periodo no se presentó ninguna situación de caso fortuito y fuerza mayor, se absolvieron consultas técnicas en el área, jurídica, área de recursos físicos, área de Gerencia.
Realizar el análisis de precios unitarios y soportar su estructuración para los proyectos de inversión, especialmente en materia de infraestructura.	Se procedió a realizar los análisis de precios unitarios, correspondientes al proyecto de **"REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER"**, lo cual corresponde a la realización de 77 apus que soportan el respectivo presupuesto, por cada actividad se debe proceder a realizar un análisis de precios unitarios, lo cual demanda una disposición de tiempo para realizar cotizaciones de insumos, realizar estudios de mercado, consultar precios de referencia de la zona, sacar rendimientos de mano de obra, validación de costos de transportes y demás actividades que soportan el análisis de precios unitarios, lo cual implica desglosar el costo directo de una actividad en materiales, mano de obra, equipo y herramientas, dividiendo el costo total entre la cantidad de unidades producidas - Proyecto de ambulancia **"VEHÍCULO HILUX CH. 2.4 DIESEL 4X4 MT AMBULANCIA TAB, (Transporte asistencial Básico-TAB), PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN- SANTANDER"**. se procedió a realizar el estudio de mercado y definir especificación técnica de acuerdo a la base de datos de Colombia Compra Eficiente y Fasecolda, la cual se encuentra en el drive

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	CARPETA CONTRATO No. 030-2026, proyecto ambulancia.
Participar con el equipo técnico en la definición de los costos indirectos (A.I.U.) estimados para los contratos de obra y consultoría e interventoría que realice el Sanatorio de Contratación E.S.E	Se procedió a realizar la actualización del AIU del contrato de la interventoría, se encuentra soportado con el anexo de factor prestacional, donde se describe impuestos, pólizas, salarios y prestaciones sociales, costos de oficina, utilidad del interventor, esto con el objeto de soportar el presupuesto de la interventoría la cual ejercerá sus funciones en el contrato de elaboración de estudios y diseños para las sedes de albergues Carrasquilla y maría Mazarello, el cual se anexa y forma parte integral del presente informe.
Brindar apoyo en la elaboración de presupuestos, especificaciones técnicas y estudios previos en el área de Infraestructura de la entidad	- Durante el periodo se realizó el presupuesto para la interventoría de los estudios y diseños de las sedes albergue María Mazarello y Carrasquilla, lo cual comprende buscar las bases de datos de salarios de profesionales para el año, validación de prestaciones sociales, transportes, gastos de oficina, impuestos, entre otras actividades. - Se proyectó los estudios previos para la interventoría de los estudios y diseños de las sedes albergue María Mazarello y Carrasquilla, los cuales fueron enviados al área jurídica el día 29 enero de 2026, a través de correo electrónico para su revisión y complemento, es valido aclarar que elaborar estudios previos comprende establecer obligaciones para los contratistas, incluir normatividad técnica, jurídica y financiera. Elaboración de especificaciones técnicas: Para el proyecto de **REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER:** Se dio inicio a la actividad de realizar las especificaciones técnicas, lo cual comprende la revisión de insumos la **descripción del alcance (materiales y equipos)**, el **procedimiento constructivo detallado** (paso a paso),

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	la **aceptación/rechazo** basada en normas y la **forma de medida y pago** por ítem.
Realizar y Apoyar la definición de condiciones técnicas en los estudios previos y pliegos de condiciones de los procesos de selección de obra pública que realice la entidad contratante.	Se procedió a realizar los estudios previos para el proceso de selección de la interventoría de los estudios y diseños de las sedes albergue María Mazarello y Carrasquilla, los cuales fueron enviados al área jurídica el día 29 enero de 2026, a través de correo electrónico para su revisión y complemento, es válido aclarar que elaborar estudios previos comprende establecer obligaciones para los contratistas, incluir normatividad técnica, jurídica y financiera fundamentales para garantizar la viabilidad y éxito de un proyecto antes de contratarlo. -
Participar en la definición de los estudios complementarios necesarios para los proyectos.	Durante este periodo se procedió a realizar los siguientes proyectos: - **REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN´- SANTANDER:** Este proyecto se trata del cambio total de la cubierta para la sede de Bosco, teniendo en cuenta que la existente se encuentra deteriorada, razón por la cual se procedió a radicar al Ministerio de Salud, un proyecto que contempla dichas actividades. El radicado corresponde al No. 2026423000536022, de fecha 13 febrero de 2026. (imagen 01-02), se esta a la espera de recibir observaciones por parte del Ministerio de Salud. - **Proyecto de VEHÍCULO HILUX CH. 2.4 DIESEL 4X4 MT AMBULANCIA TAB, (Transporte asistencial Basico-TAB), PARA EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN-SANTANDER:** Ese proyecto fue realizado durante este periodo del presente informe, se hizo necesario realizar actividades de

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	diligenciamiento de formatos del ministerio de certificaciones, documento técnico para elaboración MGA, estudio de mercado, consulta de plataformas y bases de datos de Colombia compra eficiente, cargue en plataforma MGA con usuario asignado a la entidad y demás componentes técnicos para su aprobación, se encuentra radicado al Ministerio de salud y cuenta con No. 2026423000389202, de fecha 04 febrero de 2026, el cual fue aprobado por parte del Ministerio de salud y asigno la entrega del vehículo al Sanatorio se anexa acta de entrega de vehículo de fecha 26 febrero de 2026. (anexo 04)
Apoyar técnicamente el proceso de selección de consultores e interventores.	Se procedió a realizar el acompañamiento en el proceso de selección de contratista de interventoría, para lo cual se establecieron en repetidas ocasiones reuniones telefónicamente, virtualmente, con la Gerente y el área jurídica del Sanatorio E.S.E.
Realizar el apoyo técnico en los procesos contractuales de interventoría y consultoría, estudios y diseños para las adecuaciones a las edificaciones de propiedad del sanatorio de Contratación conocidos como Bosco, Mazzarello, Carrasquilla, Casa Médica y Casa de administración.	Durante este periodo se procedió a realizar el acompañamiento en los siguientes procesos a la entidad: - Estudios previos para la contratación de la interventoría para el contrato de consultoría de elaboración de estudios y diseños para las sedes de María Mazarello y Carrasquilla. - Se realizó el proyecto para la adquisición de ambulancia, el cual consistió en documento técnico, implementación en plataforma para la realización de la MGA, verificación para el presupuesto en Colombia Compra Eficiente y Fasecolda, diligenciamiento de certificaciones y demás documentos requeridos, en el link de drive se encuentra la carpeta contrato No. 030, proyecto ambulancia, la cual soporta el proyecto realizado durante el periodo. - Proyecto de **REPOSICIÓN TOTAL DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.,** este proyecto consistió en elaboración de presupuesto, análisis de precios unitarios, memorias de cálculo, elaboración de fichas de estructuración,

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	documento técnico, realización de MGA, definición de especificaciones técnicas, entre otros.
Asistir y participar activamente en los Comités Técnicos de Consultoría; obra civil y demás reuniones a que haya lugar en los cuales se evaluará el estado y avance de las obras.	Pese a que no se tiene proyectos en ejecución, sin embargo, se realizó reuniones telefónicas con la Gerencia, con la Jurídica de la Entidad, se participó activamente en reuniones presenciales en el Ministerio de Salud, se realizó reunión presencial en la Gerencia del Sanatorio con la finalidad definir actividades de la supervisión al contrato No. 040-2026 de interventoría, tal y como se describe en la actividad No. 16 del presente informe, así mismo a continuación se describen las fechas de reuniones con sus respectivos soportes.
Acompañar a la gerencia en las reuniones en que sea requerida su asistencia.	- 03 febrero de 2026: Se realizó reunión de seguimiento de proyectos con la Gerente y la Dra. Claudia Carvajal. (imagen 04) - 10 febrero de 2026: Reunión presencial en el Ministerio de Salud, bajo asunto proyecto de ambulancia. (Imagen 05). - 17 febrero de 2026: Reunión presencial en el Sanatorio de Contratación-Santander: Se realizo reunión con la Gerente y demás personal de la entidad, con la finalidad de verificar filtraciones de agua en la sede de Bosco. (imagen 06-07) - 23 febrero de 2026: Reunión presencial en el Ministerio de Salud en la ciudad de Bogotá D.C, para continuar con los proyectos que se tenían en el año 2025, dichas reuniones comprenden los recorridos en todas las dependencias del Ministerio, recibir asesorías para proyectos de equipos biomédicos, proyecto de sistemas, proyectos de vehículos, proyectos de infraestructura, piso 14,15,16 y 17. (imagen 08) – Anexo 05 - 25 febrero de 2026: Reunión: reunión virtual con la Gerente para seguimiento al contrato de interventoría. (imagen 09).

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	26 febrero de 2026: Se realizo asistencia presencial a la feria de servicios de salud, convocada por el Ministerio de Salud, asistencia que fue realizada en la ciudad de Bogotá D.C., con la finalidad de conocer el estado de los proyectos radicados por el sanatorio E.S.E. Durante todo el día se realizó acompañamiento a la Dra. Nancy Pedraza, Gerente de la Institución con la finalidad de hablar con los Jefes de área de Gestión del riesgo Dr. Cesar Picón, infraestructura Dra. Piedad Ovalle, de redes Dra. Isabel Rojas, verificación jurídica de equipos básicos, acompañamiento al área de tesorería del Ministerio de Salud, entre otras dependencias. (imagen 10). Anexo 06
Realizar asistencia personalizada o en virtualidad en la entidad; previo requerimiento de la gerencia o supervisión del contrato; en todo caso cuando se realicen audiencias o evaluación de procesos por modalidad de contratación directa, convocatoria pública, subasta inversa o licitación Pública, en donde se requiera que el comité evaluador se reúna, deberá asistir a la entidad.	No se ha requerido esta actividad durante el periodo, sin embargo; se realizaron otras actividades como acompañamientos, asesorías, conceptos técnicos, realización de estudios previos, reuniones en el Ministerio de Salud, visitas al Sanatorio, acompañamiento a feria de servicios convocada por el Ministerio de Salud en Bogotá, entre otras, lo cual se tienen los soportes que hacen parte integral del presente informe de este periodo.
Reformular y realizar las correcciones a los proyectos formulados por la entidad ante el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Departamental de Salud de Santander y el DNP.	Con los funcionarios del Ministerio de Salud Raúl Triana y Audry Moreno, profesionales de viabilización, solicitaron el día 04 de febrero de 2026, correcciones al proyecto de adquisición de ambulancia, así mismo se procedió a realizarlas y enviarlas a través de correo electrónico, también a través de llamadas telefónicas, whatsaap, se realizó correcciones, las cuales de inmediato se procedían a realizar, así durante el transcurso del mes hasta obtener la viabilidad del proyecto realizando lo requerido y necesario para la entrega de la ambulancia asignada al Sanatorio de Contratación E.S.E, se realizaron correcciones solicitadas.
Prestar el acompañamiento y asesoría a cada una de las dependencias cuando estas lo requieran en temas técnicos para proyectos y adecuaciones de obra civil.	Se realizo acompañamiento presencial al área de recursos físicos por presentarse filtración de agua en cubierta, durante el recorrido se le manifestó al Señor Pablo Emiro Angarita de realizar las acciones que corresponde toda vez

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	que la teja existente es en material asbesto cemento y está rota por su uso natural de años, razón por la cual no es necesario un concepto técnico, si no tomar las acciones pertinentes para no afectar la funcionalidad del Hospital, así mismo se le reitero los informes presentados el año pasado respecto al cielo raso existente, toda vez que no se han tomado acciones ni en un 10% del retiro de los cielo rasos que se encuentran con desprendimiento a causa de encontrarse la estructura de soporte acabada, lo cual genera un riesgo para el personal que se encuentra habitando y laborando en la sede de Bosco. En cuanto a los muros con humedades en áreas de oficina programa Hansen y apoyo administrativo, se pudo observar que los muros se encuentran aledaños a la tierra directa de las materas de la parte superior, lo cual al no estar impermeabilizadas y el mortero por encima de las circulaciones tiene grietas que permiten el paso de agua directo, lo cual no es fácil controlar el agua en la parte inferior donde funcionan las oficinas, se recomienda impermeabilizar las materas y realizar un mortero de nivelación en toda esa área.
Emitir por escrito, Conceptos técnicos, relacionados con el objeto de este contrato, cuando la Gerencia o cualquier dependencia de la institución, por medio de la Gerencia, lo requiera.	Se encuentra en proceso de elaboración de informe de la visita realizada al Sanatorio E.S.E, respecto a las cubiertas y humedades, el cual comprende justificación, problema, acciones correctivas.
Informar al supervisor cualquier situación que impida o imposibilite el desarrollo del objeto del contrato de manera oportuna y eficiente.	A la fecha no se ha hecho necesario, toda vez que el objeto del contrato se está ejecutando en normal desarrollo, tal y como se puede observar a lo largo del presente informe, que se a cumplido a cabalidad con lo requerido y necesario para el cumplimiento del objeto contractual.
Entregar informes mensuales de las acciones ejecutadas y/o cuando se les sea solicitado.	Se está presentando el respectivo informe de las actividades ejecutadas durante este periodo, con todos los soportes de cada una de las actividades, asistencias a reuniones,

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

	acompañamientos técnicos a las diferentes áreas, realización de proyectos, entre otras actividades descritas en el presente informe.
Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con la ejecución de todas las actividades contractuales, tal y como se determina a través del presente informe del periodo.

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contraídas en el citado contrato, por lo cual, se viabiliza el pago por valor de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.00) M/CTE, correspondiente al periodo del **27 de enero al 26 de febrero de 2026.**

En constancia de lo anterior se firma en Contratación Santander, a los 02 días del mes de marzo de 2026.

SONIA MUÑOZ MORALES
Asesor Despacho Grado dos
Resolución N° 0108 de 27 de enero de 2026
Sanatorio de Contratación E.S.E

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTA N° 01
DE PAGO PARCIAL
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 030-2026

CONTRATO N°	**030-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION ESE** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA Gerente	
CONTRATISTA	**CINDY JOHANNA ESPEJO** **C.C.No.52.919.408 Expedida en Bogotá D.C** **Calle 60 # 9ª-46** **Bogotá D.C** **Celular: 3160104974** **Email: ing.espejo@outlook.com**	
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES Y LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO.**	
C.D.P. N°	26-00108	Fecha: enero 26 de 2026
R.P. N°	26-00117	Fecha: enero 27 de 2026
VALOR CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($25.666.667).	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (05) meses, cuatro (04) días calendario, contados a partir de la suscripción del acto de inicio.	
FECHA DE INICIO	27 de enero de 2026	
SUPERVISOR	**SONIA MUÑOZ MORALES**, CONTADORA GRADO ASESOR DOS Resolución N° 0108 de 27 de enero 2026, Cinco (05) meses, cuatro (04) días calendario contados a partir de la suscripción del acto de inicio.	

A los 02 días del mes de marzo de 2026 se reunieron SONIA MUÑOZ MORALES, CONTADORA GRADO ASESOR DOS del Sanatorio de Contratación ESE, en calidad de supervisor y CINDY JOHANNA ESPEJO en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de pago parcial, pactada en la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios No. 030-2026, el supervisor del contrato CERTIFICA que:

1. El contratista presenta CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA N° 01 de fecha 02 de marzo de 2026.
2. El contratista presentó informe de actividades correspondientes al período desde 27 enero de 2026 hasta el 26 de febrero de 2026.
3. Se adjunta el respectivo informe de supervisión, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contratadas.
4. Por lo anterior se autoriza el pago de la presente acta por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00) M/Cte. Con cargo a los siguientes rubros:

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTA N° 01
DE PAGO PARCIAL
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 030-2026

RUBRO PRESUPUESTAL		FUENTE	VALOR PRESENTE ACTA
A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION Y SERVICIOS DE GESTION	RECURSOS PROPIOS-20	5.000.000

EJECUCIÓN FINANCIERA		
Valor Total Del Contrato		**25'666.667,00**
Valor Acta De Pago N° 01	5'000.000,00	
Saldo Sin Ejecutar	**20.666.667,00**	
Sumas Iguales	**25'666.667,00**	**25'666.667,00**

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron:

SONIA MUÑOZ MORALES
Asesor Grado Dos
Resolución N° 0108 de 27 de enero-2026
Sanatorio de Contratación ESE

Cindy Johanna Espejo
CINDY JOHANNA ESPEJO
Contratista

REVISADO

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Sanatorio de Contratación E.S.E

SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E

NIT: 890205335-2

Calle 3 No. 2-72

Celular: 3102095589

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS NO OBLIGADO A FACTURAR **DE01165**

RES.DIAN No. 18764105468321 Fecha: 2026-02-04 **Aut. No. Del 1137 al 5000 Vigencia: 12 Meses**

Fecha: Marzo 19 - 2026

Nombre del Tercero: CINDY JOHANNA ESPEJO

C.C. O Nit:	52.919.408	**Dirección:**	Calle 60#9a-46
Telefono:	3160104974	**Ciudad:**	Bogotá D.C.

Cantidad	Descripción	V/r Unitario	V/r Total
1	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES Y LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E. CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO" CONTRATO No. 030-2026,POR EL PERIODO DEL 27 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO 2026.	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
		Subtotal	$ 5.000.000,00
		Retención en la Fuente %	
		Retelca %	
		Total	$ 5.000.000,00

Elaborado Por:	Cindy Johanna Espejo	Aprobado Por:	
	Acepto que no soy responsable de IVA		

Sanatorio de Contratación E.S.E.

OBLIGACION Nº 26-00223

Fecha : Marzo 19 de 2026

Beneficiario : **CC - 00052919408 ESPEJO CINDY JOHANNA**

CONCEPTO : CP 26-00117, CD 26-00108, Contrato de prestación de servicios profesionales para el componente técnico en los diferentes procesos pre-contractuales, contractuales y post-contractuales y la elaboración y formulación de proyectos de inversión para el Sanatorio de Contratación E.S.E. Conforme al alcance del objeto. SEGÚN: DOCUMENTOS SOPORTE: CONTRATO - DOC: 030

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	%	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	%	Valor Débito	Valor Crédito
VALOR DE LA CUENTA SIN	0.00	5,000,000.00	0.00				

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CD	CP	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
26-00108	26-00117	A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	RECURSOS PROPIOS - 20	5,000,000.00

5,000,000.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

CODIGO	CUENTA	C. COSTO	DEBITO	CREDITO	TERCERO
51117901	Honorarios		5,000,000.00	0.00	00052919408 - ESPEJO CINDY JOHANN
24905401	Honorarios		0.00	5,000,000.00	00052919408 - ESPEJO CINDY JOHANN
		SUMAS IGUALES $	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**	

Registrado por : GUACANEME LEON FLORELVA

CAUSADO POR:
Contabilidad

ORDENADO PARA PAGO
Ordenador del Gasto

Sanatorio de Contratación E.S.E.

COMPROBANTE DE EGRESO Nº 26-00214

Fecha : Marzo 24 de 2026

Beneficiario : **CC - 00052919408 ESPEJO CINDY JOHANNA**
Dirección : CL 60 9A 46 AP309 ED
Ciudad : TEKTO LOURDES **Teléfono**: 3114930491
Total a pagar : 5,000,000.00
Valor en letras : CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

CONCEPTO : OC 26-00223, CP 26-00117, CD 26-00108, Contrato de prestación de servicios profesionales para el componente técnico en los diferentes procesos pre-contractuales, contractuales y post-contractuales y la elaboración y formulación de proyectos de inversión para el Sanatorio de Contratación E.S.E. Conforme al alcance del objeto. SEGÚN: DOCUMENTOS SOPORTE: CONTRATO - DOC: 030 /* FIN */

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	DETALLE	VALOR
A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	$5,000,000.00

5,000,000.00

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CRÉDITO	C.COSTO	TERCERO
24905401	Honorarios	5,000,000.00	0.00		ESPEJO CINDY JOHAN
11100511	BANCOLOMBIA-RECURSOS PROPIOS	0.00	5,000,000.00		SIN NIT
	Sumas iguales	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**		

Registrado por : DORIS JESSENIA DUARTE GARCIA

PAGADO POR:
Tesorero - Pagador